



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 48, celebrada el día 5 de septiembre de 2006.

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

6L/DG-0008. Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un Debate Político General sobre Política del Estado de la Región. Presidencia del Gobierno de La Rioja.

2688

SESIÓN PLENARIA Nº 48
CELEBRADA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE
DE 2006

(Se inicia la sesión a las once horas y seis minutos).

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Olarte Arce, actuando como Presidente): Señorías. Se abre la sesión. En nombre de todos los Diputados y de los trabajadores del Parlamento, quiero transmitir al Presidente de la Cámara nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su padre, queremos manifestarle nuestro apoyo y nuestro consuelo en estos momentos tan duros para él y su familia. Igualmente y en nombre del Presidente, quiero agradecer a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno el haber accedido al cambio de hora de este Pleno. Sin más entramos en el único punto del Orden del Día.

6L/DG-0008. Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un Debate Político General sobre Política del Estado de la Región.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Olarte Arce, actuando como Presidente): Debate General de la acción política y de Gobierno. Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un Debate Político General sobre Política del Estado de la Región. Tiene la palabra el Presidente del Gobierno don Pedro Sanz.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados. En el inicio de mi intervención deseo detenerme en tres temas, que desde mi punto de vista han marcado la actualidad española durante este verano. En primer lugar, quiero hacer referencia a los incendios que han asolado gran parte de la Comunidad de Galicia. Y quiero por ello expresar

mi solidaridad con esa Comunidad Autónoma y testimoniar aquí mi agradecimiento y mi reconocimiento a todos los funcionarios y personal de esta Comunidad Autónoma, que han participado a la hora de socorrer a los damnificados y combatir el fuego en esa Comunidad Autónoma.

En segundo lugar y en segundo término, quiero referirme a la avalancha de inmigrantes que están llegando permanentemente a nuestras fronteras y que desde mi punto de vista hay una política del Gobierno Central no adecuada, que está incluso manifestada por parte de la Comisión Europea, que está provocando un efecto llamada por parte del Gobierno de España, y está generando una situación de preocupación, de incertidumbre, de inseguridad también; no solamente por lo que pueda provocar en nuestras distintas regiones, sino también por lo que supone de situación humana y personal para aquellos inmigrantes que llegan a esta Comunidad Autónoma o que llegan a este país. Quiero en principio también valorar positivamente las declaraciones de la Vicepresidenta del Gobierno de España en el día de ayer, que, de una forma creo que contundente, manifestaba la expulsión de todos aquellos que no estén en situación legal en este país. Aunque tarde quiero valorar esa posición, porque coincide en ese sentido con la posición que tiene el Presidente del Gobierno de La Rioja.

Y en tercer lugar, y respecto al proceso de paz, quiero decir una vez más que este Presidente saben ustedes que está a favor del Estado de Derecho y que está a favor de la paz, pero no a costa de pagar un precio político. Y los últimos acontecimientos que hemos tenido en este verano vienen a dar muestras una vez más, de un Gobierno débil en manos de lo que son las iniciativas y las posturas de las posiciones violentas de la banda terrorista ETA y de aquellos que están a su alrededor. Quiero una vez más hacer una llamada a la contundencia de lo que debe ser exigir los valores de la democracia y del Estado de Derecho en este país.

Tras este preámbulo quiero centrarme en el motivo que hoy nos convoca este Parlamento, que es la celebración del Debate sobre el Estado de la

Región. Estamos ante un Debate al que acudo con la satisfacción del deber cumplido y con la certeza de que hoy La Rioja, al cabo de un año, es una Comunidad más fuerte interior y exteriormente. Es una Comunidad más dinámica en lo económico, en lo social y en lo cultural. Es una Comunidad más orgullosa de sí misma y de sus señas de identidad. Una Comunidad que está más confiada en sus posibilidades. Una Comunidad que es más respetada y admirada en España y en el mundo, con un peso cada día más creciente en Europa, y, por tanto, una Comunidad optimista por su futuro.

La Rioja, Señorías, es una tierra en constante transformación. Es una tierra que descubre cada día nuevos horizontes de desarrollo, a medida que va cubriendo sus necesidades, ahondando en sus potencialidades y multiplicando y diversificando sus posibilidades de progreso desde la confianza en nosotros mismos. Y es que como alguien proclamó, "la confianza en uno mismo es el primer secreto del éxito". Cada escalón que ascendemos nos sitúa en una nueva plataforma, desde la que contemplamos una perspectiva más amplia y con posibilidades de desarrollo que desconocíamos.

Los retos de ayer son la realidad de hoy. Y los desafíos del mañana, nuestro trabajo diario.

Y en este quehacer, considero que el Gobierno que presido está sabiendo responder a las expectativas y exigencias de las riojanas y riojanos, con los que trabajamos hombro con hombro y en convergencia de afanes y esfuerzos, para dar un impulso a este proyecto colectivo que es La Rioja. Un proyecto con sello propio, marcado por la aspiración de la excelencia. Un proyecto en el que nos reconocemos, que valoramos como eficaz y que será el motor de nuevas transformaciones en positivo de nuestra Comunidad Autónoma.

No nos detenemos. No nos podemos detener. Como alguien dejó escrito, "no basta con dar pasos que un día puedan conducir hasta la meta, sino que cada paso ha de ser una meta sin dejar de ser un paso". Este Debate, estoy seguro, nos dará la ocasión de analizar el trayecto recorrido hasta ahora en esta carrera por la permanente modernización de nuestra tierra y también de trazarnos nuevos horizontes de avance, en un marco de

igualdad y de solidaridad con las demás Comunidades españolas, como ha ocurrido hasta ahora.

El Estatuto de Autonomía de La Rioja en su artículo 16 otorga a este Parlamento la atribución de impulsar y controlar la acción política y de Gobierno, dos cometidos que adquieren máxima vigencia hoy y mañana, cuando celebramos el Debate sobre el Estado de la Región. Un Debate que servirá de marco para que el Gobierno al que represento rinda cuentas sobre lo anunciado y lo realizado a lo largo de este último año, pero también para que, entre todos los Grupos y por lo tanto este Parlamento que aquí representamos a todos los riojanos, seamos capaces de poner en común iniciativas de progreso para orientar La Rioja hacia un escenario de futuro. Y ello, haciendo "realidad los principios de libertad, igualdad y justicia para todos los riojanos". Esto lo proclama también nuestro Estatuto de Autonomía en su artículo primero, en el que también abunda en la idea de que debe primar la "igualdad y solidaridad con las demás nacionalidades y regiones de España".

Igualdad de oportunidades y solidaridad. Éste y ése debe ser nuestro marco de convivencia y de progreso, como antes he indicado. Pero quiero decirles Señorías que nunca como hasta ahora, en nuestra ya sólida historia democrática, estos dos valores democráticos han estado tan en peligro. Y en peligro, desde mi punto de vista, por las concesiones realizadas a las fuerzas nacionalistas en un proceso que se anunciaba de profundización en el hecho autonómico y que puede desembocar en un escenario de privilegios y de desigualdades, quebrando el espíritu y los principios que forjaron el surgimiento del Estado de las Autonomías y dejando a La Rioja en una posición de inferioridad.

Nadie puede negar, que nos hallamos inmersos en una incertidumbre inédita hasta ahora; una incertidumbre perjudicial por cuanto es generadora de una inestabilidad, que en nada ayuda al fortalecimiento y la credibilidad de España y de las partes que la componen. Al mismo tiempo estamos en una Legislatura que está crispando las relaciones entre Comunidades Autónomas, provocando grandes enfrentamientos. La indefinición del Gobierno Central en el proceso de reformas abierto,

es la nota dominante. Nada sabemos sobre la deriva que va a adoptar el debate sobre la estructura territorial de España, donde ya han surgido tentativas por modificar nuestra Constitución y, con ella, las normas básicas de convivencia que los españoles nos hemos dado. Nada sabemos sobre el nuevo horizonte financiero, que debe servir para que las Comunidades Autónomas nos dotemos de mejores y más eficaces herramientas en la gestión de nuestras competencias, y también para contrarrestar el sustancial recorte de fondos comunitarios que vamos a sufrir por una mala negociación ante las instancias comunitarias.

Nada sabemos, en definitiva, Señorías, de cuestiones absolutamente claves para nuestro futuro como Comunidad, dentro del engranaje que es la España de las Autonomías. Lo único cierto es que la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles está en tela de juicio, ante el consentimiento cómplice e irresponsable de quien debiera garantizar estos principios.

Por tanto, este Debate va a mantener, como no podía ser de otra forma, su formulación tradicional de control e impulso a la acción política y de Gobierno, pero, por el escenario en el que nos hallamos, debe servir también para fijar nuestra posición; una posición clara, llena de firmeza y reivindicativa, en esta dinámica de reformas en la que debemos reclamar también nuestro protagonismo activo. Debemos asumir un papel de arbitraje y de reorientación de la situación en marcha. Debemos constituirnos en elemento conciliador e integrador. Debemos recobrar el consenso que siempre ha existido entre los grandes partidos nacionales en las reformas estatutarias.

Y, al tiempo que este Gobierno al que me honro en representar da cuenta de su gestión para impulsar esta tierra durante el último año, este Debate debe servir también para exigir al Gobierno Central el cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones con esta Comunidad Autónoma.

Señorías, lamentablemente, de las pocas cosas que, hoy por hoy, están claras, es que se ha abandonado el consenso constitucional que hasta la

fecha había caracterizado las reformas estatutarias, en las cuales siempre habían participado los dos Partidos mayoritarios. Desde el Gobierno de La Rioja haremos todo lo posible por que este consenso prime en la reforma de nuestro Estatuto, tal y como vengo propugnando desde esta tribuna y desde diferentes foros desde el mes de septiembre del año 2004.

El máximo respeto por tanto a nuestro texto constitucional de 1978 debe caracterizar las reformas estatutarias. Es obvio que desde los Estatutos de Autonomía no puede alterarse el reparto de competencias que está previsto en la Constitución Española. No se puede imponer la participación bilateral en el ejercicio de competencias estatales, ni en los órganos ni organismos del Estado.

La reforma del Estatuto de Autonomía, desde mi posición particular, entiendo que debe respetar la Constitución, por lo que seguiremos desde este Gobierno, Señorías, haciendo una defensa firme del modelo autonómico. Nos oponemos al blindaje de competencias que perjudican a unas Comunidades Autónomas frente a otras. Estamos claramente a favor de que en la España constitucional todas las Comunidades Autónomas sean de primera. Y por ello, Señorías, mostrando nuestro más profundo rechazo a la fractura política que ha provocado en España la reforma del Estatuto de Cataluña, un Estatuto inconstitucional, insolidario e injusto, por ello hemos decidido recurrir. Recurrirlo porque es inaceptable el blindaje de competencias, el sistema de financiación establecido y los derechos del Gobierno catalán sobre los cauces del Ebro. Recurrirlo, porque atenta contra los derechos de los riojanos. Permítanme por ello que solicite también a este Parlamento, el apoyo a este recurso que va a presentar el Gobierno.

La soberanía nacional reside en el pueblo español. Por eso, son los españoles, y en este caso los riojanos, los que tienen que mantener sus derechos. Y por ello precisamente hemos trabajado, trabajamos y trabajaremos desde este Gobierno, por defender la igualdad entre todos los españoles, en derechos, en deberes y en el acceso a los servicios públicos fundamentales.

En cuanto a las reformas estatutarias, los rioja-

nos tenemos que continuar avanzando en la búsqueda de las mayores cotas de autogobierno dentro de una España plural, solidaria y comprometida en un proyecto común, formado por distintas sensibilidades y por intereses que confluyen en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. La reforma de nuestro Estatuto, me han oído muchas veces, no es urgente. Como he señalado en anteriores ocasiones, no debemos tener prisas, debemos estar atentos a lo que ocurre en otras regiones, para aprovecharnos de lo bueno que nos puedan aportar. Debemos ir despacio, lo que no significa pararse, porque la reflexión y los pasos meditados son determinantes para que este proceso en el que nos hallamos se vea culminado con el éxito, respondiendo así, desde mi punto de vista, a las expectativas depositadas por las riojanas y por los riojanos. Queremos que La Rioja tenga el mismo nivel de competencias que el resto de regiones españolas. Desde un regionalismo democrático, nos oponemos a la implantación de diferentes regímenes jurídicos, fiscales, económicos y competenciales, que harían inviable un sistema estable, ecuánime y con proyección de futuro. Y lo digo, en vísperas de la celebración del veinticinco aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía; una fecha para la que también este Gobierno está diseñando un programa de actos conmemorativos, que la realce como merece.

Permítanme, en este punto, que tenga que manifestar que poco hemos avanzado con el actual Gobierno Central en el traspaso de competencias. Las transferencias de Justicia, las únicas pendientes, están totalmente bloqueadas, sin posibilidad de subsanar un déficit en infraestructuras: El nuevo Palacio de Justicia, una necesidad reconocida por todos los Partidos y por todos los riojanos, tengo que decir que no se nos niega, pero tengo que decir que no se nos da.

Precisamente en esa defensa de la igualdad se enmarca nuestra postura sobre el modelo de financiación autonómica. Ya en el año 2001, por unanimidad, fue aprobado el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas en el seno del Consejo de Política Fiscal. Dicho Sistema fue

calificado además de definitivo.

La Rioja, dado su dinamismo económico, es una de las Comunidades de España que en los últimos años ha experimentado un incremento de población más acusado. El Sistema que todos aprobamos y consensuamos en el año 2001 recogía mecanismos para armonizar la evolución de la financiación a las necesidades de prestación de servicios que se originasen por el incremento de la población. A pesar de ello, el Gobierno Central, ahora, ha pretendido abordar una reforma del Sistema. Desde La Rioja, nos opondremos a que esta revisión o reforma sea condicionada y dirigida por los acuerdos estatutarios que se adopten en otras Comunidades Autónomas, y que sin lugar a dudas, Señorías, condicionan un acuerdo general de las Comunidades Autónomas de Régimen Común. Vamos a defender los intereses de nuestra región, para que en materia de financiación no perdamos recursos que legítimamente nos corresponden y que hemos ido consiguiendo hasta la fecha.

En materia también financiera de carácter europeo, este año ha venido marcado por el cierre de la negociación de las perspectivas financieras para el período 2007-2013. El Gobierno de La Rioja, consciente de las importantes repercusiones que una reducción drástica de Fondos Comunitarios podría tener en la economía nacional y, por tanto, en la economía riojana, realizó todas las gestiones posibles ante las instituciones comunitarias para evitar este recorte. Lamentablemente, hoy puedo afirmar que los peores augurios que manejábamos en el curso de las negociaciones se han hecho realidad, con graves consecuencias para La Rioja.

En el actual período, nuestra Comunidad ha percibido 151,62 millones de euros del Fondo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión. Para el próximo período, es posible que perdamos los 71 millones de euros que hemos recibido a través del Fondo de Cohesión. El Ministerio de Economía únicamente nos ha comunicado que de momento nos llegarán 57 millones de euros vía FEDER, lo que supone un reconocimiento de una pérdida del 30% en este capítulo. No sabemos lo

que vamos a recibir en concepto de Fondos para el Desarrollo Rural, si es que vamos a recibir algo. Ante esta situación, y para no comprometer nuestro desarrollo sostenible, quiero una vez más exigir al Gobierno de la Nación, responsable de esta merma de financiación, que nos compense de forma adecuada.

Nuestro objetivo último, Señorías, es no retroceder sobre lo conseguido, que es mucho, ya que en los últimos años hemos sido capaces, con las herramientas de las que hemos dispuesto, de afianzarnos como Comunidad, fortaleciendo nuestra identidad, ahondando en nuestras potencialidades y rentabilizando todas nuestras posibilidades hasta convertirnos en una tierra ejemplar por nuestra capacidad para generar empleo y riqueza, y para conseguir unos niveles de bienestar social y de calidad de vida homologables a los de las más prósperas regiones de la Europa comunitaria.

En este mayor fortalecimiento de La Rioja, están resultando claves nuestros esfuerzos por identificar, consolidar y rentabilizar nuestras señas de identidad en un proceso que no está exento de amenazas y que nos obliga a adoptar una postura de defensa de nuestros signos distintivos.

Con respecto al español, me congratula recordar el éxito de nuestra perseverancia ante la Comisión Europea, para que nuestro idioma, que corría el riesgo de ser postergado, se haya mantenido como lengua de comunicación de los órganos comunitarios.

Por lo que se refiere al vino, también manteneamos una postura vigilante, y es que los frentes abiertos que nos amenazan son diversos, el más importante de ellos la propuesta de reforma de la OCM. Sobre este particular, La Rioja hace ya tiempo que ha definido claramente su posicionamiento. Tanto el sector como la administración regional han criticado la escasez de miras de la propuesta de la Comisión Europea y han manifestado como objetivos por los que debería encaminarse la reforma, que tienen que ir por la vía de la calidad, la promoción-comunicación y la investigación y el desarrollo. Varias regiones europeas han resaltado el modelo de gestión de la Denomi-

nación de Origen Rioja como ejemplar, y desde el Gobierno de La Rioja hemos emprendido un ambicioso programa de contactos y reuniones con los representantes de las instituciones europeas concernidas en esta reforma, con el objetivo de dirigir, en la medida de lo posible, el resultado de la misma hacia los beneficios para el sector agrario. Aprovecharemos por tanto nuestra posición de privilegio dentro del Comité de las Regiones, donde ocupamos la presidencia de la Comisión DEVE, lo que nos convierte en líderes en la defensa de este sector. Las regiones europeas confían en nosotros. La presidencia de la Comisión DEVE será también un lugar de debate de unos con otros. Así, nos han encargado la redacción de un Dictamen sobre la propuesta de reforma presentada por la Comisión Europea. Y al mismo tiempo, Logroño albergará, el próximo 10 de noviembre, una jornada promovida por el Comité de las Regiones y este Gobierno, bajo el lema "El sector vitivinícola: motor de desarrollo regional". Y por último y con el mismo objetivo, desde La Rioja hemos promovido la creación del grupo Intergupo del Vino en el seno del Comité de las Regiones, que cuenta también con la adhesión de las principales regiones productoras europeas.

Pero dicho esto también Señorías, relacionado con la OCM, en la defensa de este sector debo decirles que no caben posturas tibias y por tanto La Rioja debe seguir expresando su posición crítica hacia la actitud del MAPA o del Ministerio. No puede plantearse la posición de que aquí "cada uno haga lo que quiera". No podemos plantearnos que en aspectos tan importantes como el uso de las virutas o la idea peregrina de los "Viñedos de España", sean proyectos que apoye el Gobierno Central y que de alguna forma puedan atentar contra nuestra propia Denominación de Origen. De ahí que el propio sector y la Administración regional hemos decidido excluirmos, por el bien de nuestra región, de esta denominación "Viñedos de España", pues no hará otra cosa que confundir al consumidor y desviar ventas de vinos con Denominación de Origen hacia los vinos de menor calidad, "graneles y vinos que iban a destilación".

Una amenaza también para el prestigio de La

Rioja en este mundo del vino y que ha venido de la mano del Ministerio de Educación, como ha sido en principio la posible supresión de los estudios de Enología en nuestra Universidad, ha merecido por nuestra parte nuestra oposición frontal para hacerle reconsiderar una postura desde nuestro punto de vista descabellada.

Señorías, a la vez que hemos cumplido con los objetivos marcados hemos ido descubriendo nuevas potencialidades que es preciso desarrollar. Queda mucho por hacer. Porque mucho es lo que se ha hecho, pero, o mejor dicho, queda mucho por comenzar. El trayecto recorrido nos ha situado ante un nuevo escenario de oportunidades, que hace poco tiempo no estaban a nuestro alcance y que, por tanto, no nos podíamos ni plantear. Éste es el resultado de cumplir con la palabra dada. Y es que este Gobierno es un Gobierno que cumple y que, en tal sentido, transmite seguridad y estabilidad a los riojanos. De las cien propuestas que planteé el año pasado ante esta Cámara, el 95% ya son una realidad o están en vías de materializarse. A lo largo de este Debate les enunciaré otras cien propuestas que nos proponemos llevar adelante con la misma vocación de cumplimiento, y esto es por tanto responder a la palabra dada. Esto es comprometerse con La Rioja y con su progreso. Y esto es también para contrastar -permítanme que les recuerde- con otros incumplimientos del Gobierno Central, que, de acuerdo con las resoluciones que aquí aprobamos, el grado de cumplimiento es mínimo respecto a las resoluciones aprobadas por este Parlamento.

Dicho esto, quiero referirme al esquema del Debate de Investidura de hace tres años. Aquel entonces fijé los seis ejes sobre los que iba a pivotar la acción de Gobierno, para dar respuesta a los retos que tenía planteados La Rioja y para acelerar nuestros ritmos de crecimiento. Estos seis ejes los definíamos como:

- Redefinir nuestra identidad regional, desarrollando nuestra personalidad.
- Avanzar hacia la sociedad de pleno empleo.
- Gestionar la competitividad regional, haciendo una Comunidad más innovadora y donde se fomente la investigación.

- Mejorar la dotación de capital humano y de capital social, con un nuevo impulso a la educación.
- Favorecer la emergencia de un nuevo equilibrio territorial, mediante la vertebración del territorio.
- E impulsar una mejor comprensión de la cohesión social.

En este primer eje de redefinir nuestra identidad regional, desarrollando nuestras señas de identidad y nuestra personalidad, debo decirles que La Rioja es una tierra de palabra, yo diría que es una tierra también de compromiso. Y ésa es quizá una de nuestras señas de identidad. No podía ser de otra forma. En La Rioja desde que nació la lengua, el español que hablamos todo el mundo, 500 millones de personas, tiene su referencia en esta región.

Y en nuestra compleja identidad, la lengua, quiéranlo o no, comparte con el vino el privilegio de configurar nuestras principales señas. Vino y lengua, que han rebasado ya su tradicional marco referencial, se abren a nuevos campos, para convertirse en agentes de desarrollo turístico y económico de primer orden.

Los monasterios de Suso y Yuso, Señorías, ya son una extensión y un complemento de la Real Academia Española con dos Fundaciones, la de San Millán de la Cogolla y la del Camino de la Lengua, que se alían en la labor de divulgar la importancia de estos enclaves y con un Centro de Investigación de la Lengua rebautizado como Cilengua, que abrirá sus puertas físicas próximamente, pero que viene ya desarrollando desde su constitución una importante labor de indagación filológica. Cilengua afianza fuertemente a La Rioja como referente del nacimiento del español, de su investigación y de su expansión por todo el mundo. Es una gran apuesta de futuro y además de prestigio en estos momentos. Hay proyectos de una enorme repercusión. El profesor García Turza ha puesto en marcha el que lleva por título "Los orígenes del español. Las Biblias Hispánicas". Jo-

sé Antonio Pascual, por su parte, está al frente del "Diccionario Histórico" y, además, Cilengua participará directamente en la elaboración del "Diccionario del Español Medieval". Por lo que respecta a Pedro Cátedra, el responsable del tercer Instituto en que se vertebra Cilengua, se ha responsabilizado de tres proyectos: la elaboración de una biblioteca hispánica de textos clásicos de la Edad Media hasta el siglo XIX, la creación de una base de datos de la Edad Media y el Siglo de Oro y la redacción de "La historia del libro y de la lectura".

Paralelamente a la inauguración de este Centro, abrirá sus puertas la Casa-Palacio de los Manso de Zúñiga en Canillas de Río Tuerto.

Los acuerdos firmados con el Instituto Cervantes y con la Fundación del Español Urgente, avanzan en esta misma línea de robustecimiento de la causa emilianense. Y los convenios de colaboración de nuestra Universidad con otras Universidades, entre ellas brasileñas y chinas, para fomentar en nuestra tierra el aprendizaje del español, vienen a fortalecer la imagen de nuestra tierra como cuna del español, como lugar de estudio y como destino del denominado turismo idiomático. Próximamente, entre el 26 y el 29 de octubre, el monasterio de Suso o de Yuso acogerá un congreso que versará sobre el peso económico de la lengua española en el mundo y que será inaugurado por el Presidente del Gobierno de España, D. José Luis Rodríguez Zapatero.

Además de esta serie de actuaciones, se han previsto otras para reforzar los encantos naturales del monasterio de Yuso. Entre ellas, me permito destacar las siguientes:

- En octubre de este año comenzarán las obras de restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.
- En noviembre se iniciarán los trabajos para restaurar el Refectorio Mayor.
- En el año 2007 estará operativa en su nuevo emplazamiento, acorde con sus funciones, la nueva oficina y central de reservas de San Millán de la Cogolla.
- Y el próximo año también verá la luz un estudio sobre los marfiles de San Millán.

Les estoy hablando Señorías de modernidad cultural. Porque la modernidad cultural se distingue por afianzar, consolidar y guardar como un tesoro el legado de nuestros antepasados para entregárselo a las generaciones futuras. Y lógicamente estamos hablando de lo que es conservar el patrimonio.

Lo realizado en el ámbito patrimonial por el Gobierno de La Rioja ha roto las previsiones más óptimas. Hemos superado en este último año los 4 millones de euros de aportación económica a través de diferentes mecanismos existentes: mediante inversiones propias desde la Dirección General de Cultura, a través de la Orden de Ermitas, de los convenios con Ayuntamientos, parroquias y asociaciones e igualmente por medio del convenio con la Diócesis.

En el último año han sido tantas y tan variadas las actuaciones llevadas a cabo, que sería prolijo enumerarlas todas, por lo que permítanme que señale algunas de ellas.

- Han concluido las obras de rehabilitación del torreón medieval de Haro, que albergará a finales de este año el Museo de Arte Contemporáneo.
- Se ha finalizado la Base Documental de los Castillos de La Rioja.
- Se ha elaborado el Plan Director de la Vía Romana a su paso por La Rioja.
- Se ha intervenido en la Torre de Calahorra y en el Yacimiento de Contrebia Leukade.
- Y se está trabajando en estos momentos en el monasterio de Valvanera, donde las obras están a punto de concluir.

Lamentamos, por otra parte, que el Museo de La Rioja, cuyas obras de ampliación fueran promovidas por el Gobierno Central, esté completamente cerrado o paralizado en estos momentos.

En los próximos meses se actuará también en las cubiertas de las Clarisas de Nájera y en la Capilla del Santo Cristo de la iglesia de Santiago de Logroño. Se procederá a la iluminación del Castillo de Clavijo y del Palacio Marqués de San Nicolás de Briones. Se acondicionará el entorno de la ermita de Nuestra Señora de los Arcos, en Tricio. Y se intervendrá, y se está interviniendo también,

en el retablo de Navarrete, en los retablos laterales de la Colegiata de San Miguel de Alfaro y en la iglesia de Castilseco.

Completando a todo lo señalado hasta ahora y para profundizar en nuestra identidad, en nuestra cultura etnográfica y popular, el Instituto de Estudios Riojanos ha sufrido un impulso con la nueva sede que ocupa, en el emblemático Palacio de los Chapiteles y con su constitución como organismo autónomo, una etapa renovada que ha iniciado ya con la edición de una nueva revista, 'Belezos'. Asimismo, ha incrementado sus áreas de investigación, dedicando una de ellas a la Cultura Popular. En esta labor de difusión de nuestras señas de identidad ha encontrado el apoyo del Gobierno regional que, entre otras iniciativas, este año está publicando, a través de la revista Comunidad, los trajes populares de nuestra tierra y los DVD de tradiciones y cultura popular, con una gran aceptación por parte de los riojanos, fomentando y asegurando de esta forma su pervivencia.

Y en esta misma línea de recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio, de puesta en valor de lo nuestro, de nuestras raíces, quiero recordarles que el Gobierno de La Rioja ha encargado la elaboración de un inventario de bienes culturales y artísticos que, habiendo sido elaborados en La Rioja o habiendo pertenecido a esta tierra, se encuentran dispersos por el mundo, para documentar su existencia y localización, y para, en el caso de que sea posible, propiciar su retorno a nuestra Comunidad Autónoma, en cuyo caso serán expuestos en un espacio especialmente habilitado para ello.

Señorías, La Rioja es "La tierra con nombre de vino". La Rioja es nuestra marca, nuestra seña de identidad. Por nuestro nombre somos universalmente conocidos como tierra de vinos de calidad. Este año, uno de los actos más entrañables relacionados con el vino, está la celebración del cincuenta aniversario del Pisado de la Uva. Un cincuentenario que será recordado con la edición de un sello conmemorativo y con la instalación de un monolito alegórico en los jardines del Palacio del Gobierno Regional, independientemente de las

actividades que también realiza el Ayuntamiento de Logroño.

El vino conforma nuestras raíces y nuestro futuro. Por ello hemos apostado abiertamente por la relación entre nuestros vinos y el desarrollo global de nuestra región y hemos puesto en marcha una campaña de promoción que lleva por título "La Rioja con nombre de vino".

El turismo enológico es el motor de nuestra oferta turística, lo que explica las actuaciones que estamos llevando a cabo para potenciarlo. Hace tan sólo un año presentábamos al sector el Plan Estratégico del Turismo del Vino. En el primer trimestre del año 2007, celebraremos la segunda edición de Destino Vino. El año pasado iniciamos en California, en Napa Valley, una serie de viajes empresariales para conocer las regiones productoras más avanzadas en el desarrollo del turismo enológico.

Pero, además, La Rioja participa junto a Burdeos y Oporto en el proyecto europeo Interreg, "Tourvin", para desarrollar conjuntamente el turismo del vino. En el marco de este programa hemos presentado nuestros vinos ante el Parlamento Europeo y hemos realizado viajes con empresarios riojanos a Burdeos para conocer sus iniciativas; próximamente realizaremos un viaje empresarial de las mismas características al norte de Portugal.

Pero evidentemente nuestra política turística es mucho más que turismo del vino. Podemos presumir de turismo cultural, de turismo congresual, de turismo de deportes... Presumimos y adaptamos las infraestructuras a lo que se espera de ellas.

Un ejemplo de esta afirmación es la promoción de nuestros ricos yacimientos paleontológicos. En abril pasado inaugurábamos el Centro de Interpretación Paleontológico de Enciso. Hemos señalado los principales yacimientos y en septiembre está previsto que se inicien las obras del parque de dinosaurios "El barranco perdido" y se inaugure la "Senda de los Dinosaurios".

Por su parte, desde el verano de 2005, La Rioja dispone de dos centros de interpretación que permiten valorizar dos importantes recursos históricos de la comarca del Alhama-Linares: el poblado celtíbero de Contrebia Leukade y los restos

paleontológicos de Igea. Durante este año, ambos centros se han consolidado y han permitido coordinar la atracción de visitantes a ambos puntos. Pero ambos centros conjugan su condición de foco turístico con la actividad investigadora.

También en el apartado de infraestructuras turísticas, continúan las obras del Club Náutico de El Rasillo, que están experimentando una remodelación integral.

Y para la vigente temporada, que se iniciará a finales de este año, habremos concluido la remodelación integral de Valdezaray.

Nuestro objetivo es renovar las infraestructuras e incluso nuestros propios municipios, y todo ello nos debe dar un instrumento y un vehículo de proyección al exterior. El próximo año 'La Rioja. Tierra Abierta' llegará a Logroño, lo que atraerá a miles de visitantes a la capital y que conlleva como añadido la recuperación de elementos emblemáticos del Casco Antiguo de la ciudad.

Y al hablar de Logroño quiero felicitar a su Alcalde, que hoy nos acompaña, por su iniciativa de crear el Centro de Saber del Vino, que dotará también de un valor añadido a nuestra capital.

Nuestra intención es impulsar los atractivos turísticos de toda La Rioja. Este mismo año se ha iniciado el Plan de Dinamización Turística del Bajo Oja-Tirón, que beneficiará a los municipios de Casalarreina, Tirgo, Sajazarra y Cuzcurrita, y recientemente se han aprobado los Planes de Producto Turístico del Turismo del Vino de Logroño; y de la Verdura, la Gastronomía y Patrimonio en Calahorra.

La presencia en ferias es importante en este sector y de hecho para la próxima edición nos presentaremos en Fitur con una nueva imagen, más actual y yo diría también que más eficaz.

El segundo eje que hablaba en mi discurso de Inversión tiene que ver con avanzar hacia la sociedad de pleno empleo.

Señorías, a pesar de que la inflación crece ante la pasividad del Gobierno Central en la adopción de medidas de contención, como el abaratamiento de las energías, y la aprobación de precios sujetos

a regulación muy por encima de la tasa de evolución, otro de los signos distintivos de La Rioja sigue siendo su capacidad de generar riqueza y puestos de trabajo. Y es que el paro en La Rioja está en el punto que los expertos denominan "paro estructural". Es decir, que hemos alcanzado un nivel de empleo que nos ha situado en los primeros puestos del país e incluso a nivel europeo. Aquella lamentable tasa de desempleo del año 1995 del 12,13% ha quedado reducida a la mitad y seguimos situándonos a casi tres puntos de distancia de la media nacional. Los últimos datos conocidos en el día de ayer nos sitúan en una tasa del 6,48%, la más baja del mes de agosto de toda la historia y un récord más que se marca el propio Gobierno.

Pero esta situación de privilegio no nos hará caer en el conformismo, y por eso el Gobierno de La Rioja continúa impulsando acciones y programas para mantener el crecimiento del empleo y dar cabida en el mercado laboral a todos los colectivos, prestando un especial interés a las mujeres, los jóvenes y personas con discapacidad o con riesgo de exclusión social.

A tal efecto, se han suscrito acuerdos con los representantes económicos y sindicales -algunos de los cuales aquí nos acompañan- con el propósito de implicar a todas las partes, acercar posturas y empujar todos en el mismo sentido, sin exclusiones ni desconfianzas.

Precisamente, fruto del Acuerdo Social para la Productividad y el Empleo en La Rioja y de los compromisos de este Gobierno, han visto la luz una serie de actuaciones de ámbito general destinadas a la creación de empleo, como el Plan Integral de Empleo, el Pacto por el Empleo Femenino y el Plan de Empleo para las Personas con Discapacidad.

Un elemento de ayuda determinante en la creación de empleo de calidad será la puesta en funcionamiento en 2007 del Centro Tecnológico de Formación de La Fombera. Este Centro pretende convertirse en un referente nacional en la innovación formativa y el empleo en el ámbito de las nuevas tecnologías, pero a la vez quiere ser un modelo que dé respuesta a las necesidades socia-

les y empresariales mediante el impulso de la formación de profesionales cualificados y su incorporación al mercado laboral en las mejores condiciones.

Como complemento, hemos activado una serie de campañas para aproximar las políticas activas de empleo a todos los ciudadanos. Me refiero a la Campaña para fomentar la inscripción como demandantes de empleo de mujeres, jóvenes y discapacitados, que, una vez inscritos, obtendrán un trato individualizado a través del diseño y puesta en marcha de itinerarios personalizados de inserción laboral, según sus necesidades y condiciones específicas.

Con la creación del Foro de Inserción Sociolaboral de La Rioja se pone en marcha un órgano colegiado de consulta y participación como marco en el que presentar ideas e iniciativas tendentes a favorecer la contratación de personas con dificultades especiales, incluso con la creación de Empresas de Inserción. Como paso previo a todo ello, el Gobierno de La Rioja ya ha constituido la Comisión Interdepartamental de Inserción Sociolaboral.

En el año 2007 vamos a activar nuevas medidas de ayuda al empleo, que se concretan en las siguientes:

- Medidas para promover la estabilidad laboral de los jóvenes, apoyando la contratación indefinida de desempleados menores de 30 años, bien por contratación directa o por conversión de temporales en indefinidos, así como para recién titulados universitarios.
 - Ayudas para el fomento de la contratación indefinida de desempleados con especiales dificultades por ser parados de larga duración o mayores de 45 años.
 - Establecimiento del programa de ayudas al fomento del empleo para la igualdad de oportunidades, para facilitar la incorporación al mercado de trabajo del colectivo femenino.
 - Y ayudas para la reordenación de la jornada laboral que fomenten la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores.
- Asimismo, se impulsarán nuevas redes de em-

pleo, dirigidas a la atención personalizada de desempleados mediante la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, cuyo trabajo se realizará en oficinas integradas del Gobierno de La Rioja en cabeceras de comarca, la red de Técnicos de Empleo para la atención personalizada de los demandantes de empleo, y la Red de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, que trabajarán en colaboración con las Corporaciones Locales.

Mediante la contratación de Técnicos Locales de Empleo, se pretende potenciar el papel de las entidades locales como motoras de empleo y apoyar decididamente la constitución de pequeñas y medianas empresas, creando actividad económica en los núcleos rurales.

En La Rioja se ha producido en los últimos años y de forma acelerada la incorporación al mercado laboral de gran número de personas inmigrantes, cuyas especiales características ha habido que tratar de forma muy específica. A tal efecto, se han firmado una serie de acuerdos y de convenios con entidades especializadas en el trato con inmigrantes, cuyo objetivo ha sido facilitar su integración en el mundo laboral proporcionando, principalmente al colectivo femenino, información, orientación y formación profesional que facilite su inserción en un mercado laboral, para ellos absolutamente desconocido y con dificultades de idioma, costumbres y cultura añadidas.

Pero todos estos programas no estarían completos sin la aplicación de una adecuada política de prevención de riesgos y seguridad en el trabajo. A tal fin se promoverán una serie de medidas que persiguen "la siniestralidad cero", como la reforma del Instituto Riojano de Salud Laboral, que traerá consigo la creación en La Rioja de la figura del Técnico habilitado para realizar funciones que hasta ahora realizaba en exclusiva la Inspección de Trabajo.

Paralelamente, se desarrollarán campañas de asistencia técnica en los planes de actuación preferente programados para los años 2006 y 2007 y que tan buenos resultados han venido dando en los últimos años.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2007 se celebrarán en Logroño las IX Jornadas Técni-

cas de Prevención de Riesgos Laborales y se otorgarán los Premios Nacionales de Prevención de Riesgos PREVER 2006.

La reforma del IRSAL conllevará la creación de un Observatorio de condiciones de trabajo y responsabilidad social, que va a ayudar a conocer la evolución de la calidad en el empleo en La Rioja en aspectos como la seguridad y salud en el trabajo o la integración de la responsabilidad social.

Y con el fin de apoyar aquellas iniciativas empresariales dirigidas a integrar la responsabilidad social y reconocer a aquellos empresarios riojanos que destaquen por las medidas adoptadas en su empresa, se promoverá el premio Rioja Región Responsable, y se formalizarán convenios de colaboración con entidades financieras con el fin de facilitar préstamos con interés cero a las pequeñas y medianas empresas que con este fin lo soliciten.

Todas estas actuaciones para generar empleo, Señorías, se han llevado a cabo en un marco de reducción de impuestos y de mayor disponibilidad presupuestaria.

El Gobierno de La Rioja ha sido pionero en la reducción de impuestos. Hemos sido los primeros en aplicar una práctica supresión del Impuesto de Sucesiones. Estamos pues a la cabeza de las regiones con menor presión fiscal en beneficio de los riojanos, y así vamos a continuar. La singularidad de nuestra región, siendo fronteriza de los territorios forales, hace que extrememos la atención sobre los efectos de cualquier medida que se adopte en Navarra y País Vasco y que tenga alguna repercusión en La Rioja.

El Gobierno de La Rioja ha mostrado especial sensibilidad con el tejido empresarial riojano, compuesto en su mayor parte por pymes, y ha hecho que nuestra Comunidad sea ejemplo del tratamiento fiscal de la empresa familiar. Además este año para ello vamos a poner en marcha una nueva medida dirigida a este colectivo de empresa familiar, que ha sido formulada de acuerdo con la propia Asociación.

A partir del 1 de enero del año 2007, ampliaremos el grupo familiar beneficiario de la bonifi-

cación prevista del 99% para las adquisiciones mortis causa (herencias) e ínter vivos (donaciones) en la empresa familiar, extendiendo el concepto de familia, para adecuar la legislación a la realidad social a los siguientes casos:

- Irá dirigido a las personas unidas de hecho e inscritas en el Registro de uniones de hecho o parejas de hecho de la Comunidad Autónoma, que se equiparán a los cónyuges.
- Irá también dirigida a las personas objeto de un acogimiento familiar permanente o preadoptivo y que se equiparán a los adoptados.
- Irá dirigido también a las personas que realicen un acogimiento familiar permanente o preadoptivo y que se equiparán a los adoptantes.

Por otro lado, hemos de resaltar también el interés que desde un punto de vista fiscal nos suscitan los jóvenes, tal y como demuestran los tipos reducidos en Transmisiones Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, o la deducción autonómica en el IRPF para darles facilidades para la adquisición de la vivienda.

Por ello, y para facilitarles, más si cabe, este acceso, hemos diseñado una medida que será efectiva el 1 de enero de 2007 en relación con la donación de padres a hijos de su primera vivienda habitual, siempre que el hijo sea menor de 36 años y su renta no supere 3,5 veces el salario mínimo interprofesional. Este beneficio fiscal puede ser hasta el 100%, en función del valor real de la vivienda que se done y de los ingresos del hijo.

Pero queremos dar un paso más, por si les había parecido poco, que parece que les ha parecido poco. Conjugando dos cuestiones prioritarias, es decir, el futuro de nuestros jóvenes y el dinamismo social y económico, a partir del 1 de enero del año 2007 estableceremos nuevos beneficios fiscales a las operaciones ligadas a la creación de empresas para que los jóvenes, que son el futuro de nuestra región, puedan convertirse en empresarios de un modo fácil y no gravoso desde un punto de vista tributario.

Las medidas concretas que se adoptarán en la

próxima Ley de Medidas para el año 2007 afectan a las tres modalidades del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Estará exenta en la modalidad de Operaciones Societarias la constitución de su empresa con personalidad jurídica propia; y si el joven adquiere un inmueble que vaya a constituir la sede del domicilio social empresarial, que deberá situarse en La Rioja, se aplicarán tipos reducidos en las modalidades de Actos Jurídicos Documentados (0,4%, en lugar del 1%) si el inmueble fuera nuevo, y en Transmisiones Patrimoniales le aplicaremos el 4%, cuando el general es del 7%.

Por otro lado, quiero destacar que el área tributaria tampoco es ajena al camino hacia la excelencia en la prestación de servicios, introduciendo las nuevas tecnologías y evitando miles de desplazamientos de los ciudadanos. De tal forma que la Oficina Virtual Tributaria es ya una realidad que alcanzará su mayoría de edad el próximo año. A ello hay que añadir que en nuestra Comunidad no sólo gestionamos tributos propios y cedidos, sino que también lo hacemos con los tributos locales que nos delegan las Corporaciones Locales, y que se amplía a partir de este año a la inspección del Impuesto de Actividades Económicas y otros.

El tercer punto Señorías, Gestionar la competitividad regional, haciendo una Comunidad más innovadora y donde se fomente la investigación.

Y en este apartado la actividad agraria es otro de los elementos definitorios de nuestra realidad social y económica. Por ello, el desarrollo del sector agrario constituye una de las máximas del Gobierno de La Rioja, que se articula a través de cinco instrumentos: El servicio al agricultor y al ganadero, la gestión de la agricultura, la defensa del sector, la aplicación de la investigación y el desarrollo, y la promoción de los productos agroalimentarios.

El primero de ellos, el servicio al agricultor y al ganadero, continúa con la misma vigencia que nació en el año 1996 y se resume en sí mismo el espíritu de vocación con que el Gobierno de La

Rioja ha entendido desde el principio el desarrollo de las políticas agrarias. La novedad de este instrumento reside en orientarlo hacia la agilización de aquellos temas de máximo interés para los usuarios, o a aquellos que conlleven mayor complejidad administrativa.

En este sentido, una de las cuestiones de más complejidad de los últimos meses ha sido la activación del Pago Único, derivada como saben ustedes del programa de la PAC del año 2004. El reto residía en comunicar los datos correspondientes de sus derechos provisionales a los agricultores y ganaderos, con el fin de que éstos consolidaran sus derechos definitivos y no perdieran ni un euro de la ayuda anual que se les generaba. En cifras estamos hablando de 8.000 agricultores y ganaderos, 25.000 derechos asignados y más de 18 millones de euros en ayudas. Pues bien, gracias al esfuerzo informativo y administrativo realizado por la Consejería, más del 98% de estos fondos comunitarios se quedarán en La Rioja, porcentaje muy superior al alcanzado en otras regiones españolas.

Otra de las áreas cuyo servicio al agricultor se mejora constantemente es el Área del Registro de Viñedo, que a comienzos de este año se trasladó a una moderna oficina y que es, sin duda, la más prestigiosa de toda España y, muy posiblemente, de toda Europa. Ese prestigio se ha visto reforzado al ser seleccionada para representar a España en el Congreso Europeo de Calidad en la Administración Pública que se celebrará a finales de septiembre en Finlandia.

De otro lado, el pasado 2 de mayo comenzó a funcionar la Oficina de Atención al Ganadero, con una buena acogida por parte del sector.

El segundo instrumento se asienta sobre la gestión de nuestros recursos y la optimización de los mismos. Y gracias precisamente a esta labor, hace once años incidimos en la apuesta por las marcas de calidad. De cuatro que en aquella época teníamos, hemos pasado a dieciocho y tres más que conseguiremos próximamente: La Denominación de Origen del Queso Camerano, la Marca de Garantía Setas y Champiñón de La Rioja y la Marca Colectiva Ciruela Claudia, que serán sin duda tres productos que servirán también para in-

crementar la actividad económica desde el punto de vista de la agricultura en nuestra región. Y todo ello, todas estas marcas, significa que el 60% de la producción final agraria está amparada bajo marcas de calidad.

Buena parte de esta área de gestión y certificación se debe a la sociedad pública Eccysa, que es hoy un modelo a seguir y que es la única entidad española acreditada por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos para que obtenga la capacidad de certificar en todo el territorio nacional, y que de alguna forma los productos ecológicos que vayan a ser exportados a ese país de Estados Unidos vayan garantizados por esta sociedad.

Ejemplo también de esta fórmula de gestión la constituye la Mesa de la Fruta Dulce, que está finalizando un Plan Estratégico para contribuir a la solución de las posibles crisis que pudiera atravesar este sector.

Otro Plan Estratégico cuya elaboración iniciaremos próximamente es el de las Cooperativas, que marcará las pautas para el progreso de este importante colectivo.

Una de las parcelas en las que el Gobierno de La Rioja se esfuerza, más si cabe, en la optimización y en la buena gestión de nuestros recursos, es en la planificación y la construcción de las infraestructuras agrarias. Estas actuaciones se enmarcan en los programas de Desarrollo Rural. En la actualidad nos encontramos ultimando la gestión del que ya se está finalizando (2000-2006) y elaborando el próximo programa para el período 2007-2013. Tres serán los ejes de este nuevo programa: la mejora de la competitividad del sector agrario, la mejora del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de las zonas rurales. En este programa se incluirá también el Leader, de modo que la integración entre las acciones de desarrollo rural y las acciones Leader será mucho más coherente, consiguiéndose mayor eficacia.

En cuanto a la situación presente de las infraestructuras agrarias, está prevista la finalización de las obras de caminos y desagües de Anguciana y de Villaverde, así como la continuación de los trabajos de concentración en Arenzana de Abajo, Cordovín y Galbárruli.

En cuanto a la continuidad de la construcción de regadíos incluida en el Plan Nacional y ante el abandono -tengo que decirlo- que el Ministerio de Agricultura ha hecho de los compromisos con La Rioja, vamos a habilitar un nuevo sistema de financiación a largo plazo que permita continuar y poner en marcha una serie de proyectos de regadío:

- Serán los nuevos regadíos del Yalde.
- La modernización de los regadíos de Ochánduri, Arenzana de Abajo y Cornago.
- La ampliación de la balsa y regulación en Villarta-Quintana y de los regadíos de Cenicerro, Buitrago (en Autol), Alcanadre y Huércanos.
- Y el revestimiento de la Acequia de La Caña de Igea.

La cuantificación económica de estas obras es de 43,4 millones de euros y beneficiará a una superficie de 5.660 hectáreas.

El tercer instrumento que les decía para el desarrollo agrario nace de la obligación de salvaguardar lo propio y del convencimiento de nuestras cualidades y se trata de la defensa de nuestros sectores agrarios.

Desde el Gobierno de La Rioja siempre hemos creído que adelantarse a los acontecimientos constituía una ventaja cara al resultado final de los mismos.

Este tercer parecer no es compartido por todas las administraciones, lo cual ha acarreado consecuencias negativas en algunos sectores que todos deseamos que no se repitan. Prueba de ello fueron los resultados de la pasada Reforma del Azúcar, en la que se concluyó que para que el cultivo fuera rentable en España era necesaria la desaparición del 50% del mismo. Desde el Gobierno de La Rioja iniciamos las gestiones para dar salida a estos productores con la puesta en marcha de un programa de producción integrada en remolacha, que se ha demostrado eficaz e interesante para los productores. Del mismo modo, contactamos con la industria de Miranda para promover la adquisición de remolacha con destino a bioetanol, lo cual ha supuesto una excelente noticia para el sector agrario.

Y aún quedan dos sectores, de máxima importancia para nuestra región, cuya reforma está próxima. El más inmediato es el del Vino, al que ya me he referido al inicio de mi intervención. El otro es el de Frutas y Hortalizas. Con objeto de tomar posiciones y hacer propuestas concretas para la futura OCM, el pasado mes de julio la Consejería de Agricultura presentó al sector un documento suscrito por varias Comunidades Autónomas en el que se plasmaban las propuestas de las Administraciones ante la Reforma.

Mención expresa merece el sector de los productos transformados a base de frutas y hortalizas, en concreto el tomate para la industria. Desde La Rioja se propone la creación de una ayuda ligada a la superficie, es decir, por producción, lo que ayudaría al mantenimiento del cultivo y de la industria transformadora en la zona.

El cuarto eje del desarrollo agrario lo conforman las actividades de promoción de la industria y los productos agroalimentarios.

En esta línea de promoción hemos convertido a La Rioja en un punto de referencia vitivinícola mundial, gracias a la celebración de dos eventos de máxima relevancia: El V Foro Mundial del Vino y la Asamblea de la OIV. El Rioja y los 5 sentidos ha cumplido su once edición, y el año que viene celebraremos una edición más de Salical, Ecosalical y Tecnosalical.

La promoción de los productos agroalimentarios de calidad se intensificará aún más con el nuevo plan ideado por la empresa pública Prorioja que asumirá la organización de El Rioja y los 5 sentidos y planificará actividades de comunicación y promoción en La Rioja, y en el resto lógicamente de España y en el extranjero, y se convertirá en el mejor instrumento de promoción y asesoramiento a las marcas de calidad agroalimentaria de La Rioja, por sus características de agilidad, eficacia y optimización de recursos.

El quinto instrumento del área de agricultura es el relativo a la investigación y al desarrollo en la agroalimentación, al que me referiré más adelante.

Pero el desarrollo económico de La Rioja ba-

sado en la fortaleza de un tejido empresarial consolidado y en la consecuente generación de riqueza, ha sido y es un objetivo del Gobierno.

Para la creación de este tejido empresarial hemos apostado por el desarrollo de políticas activas que contribuyan a la mejora de la competitividad, garantizando el desarrollo sostenido y sostenible y contribuyendo de forma decisiva a la consolidación de la sociedad del pleno empleo.

Y articulando esta labor se encuentra la Agencia de Desarrollo, que se ha convertido en el punto de referencia para los empresarios riojanos a la hora de buscar un ente que les ofrezca las soluciones y las herramientas necesarias en su búsqueda de la competitividad y de la calidad.

Así lo corroboran las cifras generadas en la primera convocatoria de ayudas de 2006, que han colocado a la Agencia de Desarrollo en máximos históricos en empresas peticionarias de ayudas y subvenciones, en número de proyectos presentados, en inversión directa, en inversión inducida, en empleos generados, en valoración de servicios y en plazos de gestión de expedientes o en resultados globales.

Y en esta primera convocatoria la ADER ha generado la confianza necesaria para inducir una inversión de 277 millones de euros, frente a los 213 en la convocatoria del año anterior.

Las empresas han presentado 1.146 proyectos, han generado 884 empleos. El 62,83% de los cuales corresponde a programas competitivos y, de estos, el 60% o el 60,5%, para ser más exacto, a proyectos de investigación y desarrollo.

En cuanto a los ejes que han marcado y marcarán el Plan Estratégico de Subvenciones de la Agencia de Desarrollo de las dos convocatorias, éstos serán la Investigación, el Desarrollo y la innovación, la internacionalización y los programas competitivos.

La Investigación y el Desarrollo en La Rioja ha encontrado yo diría que un campo abonado. Cada año se incrementa el dinero destinado a la investigación y a la innovación. Cada año crece el número de investigadores riojanos que ponen el resultado de su trabajo al servicio del progreso de

esta tierra. Y las expectativas lógicamente de futuro no pueden ser más óptimas.

En cuanto a la innovación, La Rioja es líder los últimos años en aportación de ayudas en innovación empresarial (proyectos I+D+i financiados por el CDTI).

En lo que se refiere a proyectos europeos, La Rioja ha participado activamente en el VI Programa Marco Europeo. Así, las empresas riojanas, canalizadas a través de la ADER, han participado en 31 proyectos europeos de todo tipo. Este programa finaliza este año y ya estamos confeccionando los objetivos que pretendemos alcanzar con él, para iniciarlo en el año 2007.

Y como muestra además de este interés de la Administración regional por conseguir para nuestras empresas la última investigación que se está llevando a cabo en Europa, de cada 10 proyectos que se presentan en la Unión Europea se subvenciona uno; sin embargo nuestra Comunidad está presente en el 15% de ellos, doce en total, para ser más exactos, lo que constituye un notable éxito dado el tamaño de nuestra región.

La inminente puesta en marcha de la Oficina de Innovación y Transferencia de Tecnología en la Fombera servirá también de revulsivo para esta área de máxima importancia.

La Investigación y el Desarrollo alcanza una dimensión muy destacada en el campo de la agroalimentación, como he apuntado con anterioridad.

Y gracias precisamente a la inquietud de nuestros empresarios y el apoyo lógicamente del Gobierno estamos cumpliendo los objetivos y cubriendo las expectativas más ambiciosas.

Los centros tecnológicos existentes, el CIDA, el laboratorio de La Grajera y los Centros Tecnológicos de la Carne y del Champiñón, siguen creciendo en capacidad investigadora y en resultados científicos. El Centro Tecnológico de Cárnicas está próximo a conseguir el certificado ISO 166.000, sistema de gestión que certifica la investigación, constituyéndose en el primer centro de investigación agroalimentaria en España que consigue este reconocimiento.

Por su parte, las obras del futuro Centro de

Innovación Tecnológica Alimentaria de Calahorra siguen a buen ritmo y abrirá sus puertas la próxima primavera.

Además, el Instituto de Investigación Vitivinícola empieza a convertirse en una realidad. Este otoño comenzará la construcción de la Bodega Institucional y del edificio administrativo anexo.

Por último, la Estación Enológica de Haro reinaugurará en los próximos meses el Centro de Interpretación del Vino de Rioja.

Por lo que respecta al Laboratorio de La Grajera, de nuevo va a ser pionero en España dado que a finales de este año será el primero en alcanzar 400 puntos en el modelo europeo de excelencia EFQM.

Todas estas actuaciones se están desarrollando en el Plan Riojano de I+D+i de La Rioja. Un Plan que está superando las mejores expectativas, lo que está ayudando a dar un impulso a la investigación y a la innovación sin precedentes, a la creación de una amplia red de centros tecnológicos en nuestra Comunidad, entre los que figuran los que he mencionado anteriormente y también el próximo abril el del Calzado en Arnedo. Sólo el año pasado este Plan generó una inversión de 88,66 millones de euros, un 20% más que el llevado a cabo en el año 2004.

Finalmente, dados los interesantes resultados de los observatorios creados el año pasado, del mueble, del calzado y del metal-mecánica, este año continuaremos con esta línea ampliando este instrumento a los tres sectores agroalimentarios de máxima importancia en nuestra región, que son las cárnicas, las frutas y hortalizas y el champiñón.

El segundo eje prioritario en el Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER es la Internacionalización, un ámbito en el que estamos cosechando grandes éxitos. Y es que notable es, sin duda, el hecho de que La Rioja, a diferencia de lo que ocurre en el conjunto nacional, ofrece un saldo comercial positivo. Ya son más de 500 las empresas riojanas que exportan. Dirigimos nuestros productos a más de 150 países. Rondamos los mil millones de euros anuales de exportación y posee-

mos una tasa de cobertura del 135%, la mejor de España. Incluso sectores tan sensibles como el del calzado que les preocupaba el año pasado, arrojan datos positivos. Y esto Señorías no es por casualidad. El espectacular despegue de nuestras exportaciones se debe a la acción coordinada que, en el marco de Plan de Internacionalización de La Rioja, estamos llevando a cabo con nuestros empresarios, con el Programa Estratégico de Comercio Exterior, con la ADER-Red Internacional, con los programas PIPE (más de 144 empresas participantes) y seguimiento también, con el Encuentro Reditier y con una serie de actuaciones que sería prolijo ahora resumir.

Sólo recordar que este año hemos llevado y acompañado a las empresas riojanas en las misiones comerciales-institucionales a Brasil y a China y próximamente lo haremos a Chile. Hemos participado también en la feria Biofach de Nüremberg y en diversas ferias de ámbito nacional e internacional. Por su parte, nuestros empresarios, dentro del Plan de Internacionalización de La Rioja, han viajado desde octubre del año pasado a México, Suecia, Letonia, Canadá, Dubai, Estados Unidos, Kazajstán y Marruecos.

En cuanto a las próximas actuaciones, destacar el lanzamiento del próximo Plan de Internacionalización de La Rioja 2007-2011, en el que ya se está trabajando.

Y otra actuación destacable es la realización, a partir de octubre de 2007, de una exposición de mueble riojano en el Trade Mart de Bruselas durante 11 meses.

La aplicación también de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, el diseño y la calidad, son también otras líneas a las que más optan las empresas riojanas en sus proyectos de inversión, pensando sin duda en el futuro.

Estas líneas de ayudas se ven complementadas con los convenios específicos que firma la ADER con entidades concretas y que surgen de la sintonía entre los propios sectores y el Gobierno de La Rioja. Me refiero a los veinte convenios con asociaciones y Ayuntamientos para acciones de dinamización comercial, los convenios con la Federa-

ción de Empresarios, la Cámara o el Club de Marketing para la realización de la Semana del Calzado en Arnedo, Vinomaq, Modarioja, las Jornadas de Diseño, el Día del Libro, la Feria del Mueble de Nájera o la Bienal de Maquinaria y Herramienta.

La ADER considera el diseño como un instrumento imprescindible para que las empresas puedan competir en un marco globalizado por el valor añadido y diferenciador que aporta el producto. Sobre este particular, me permito recordarles que se ha impartido el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Artes en el IES Batalla de Clavijo, lo que constituye el primer paso para la creación de la Escuela de Arte y Superior de Diseño, que comienza su andadura en el curso 2006/2007 y que va a suponer un antes y un después en La Rioja, ya que ofertará estudios superiores de diseño.

El comercio es, una vez más, otra de nuestras apuestas fuertes. Muestra lógicamente del espíritu dinamizador e inquieto de los comerciantes de La Rioja, han sido los datos de inversiones presentadas en la ADER en el primer trimestre del año 2006. Se han presentado 239 proyectos que han generado una inversión de casi 40 millones de euros, con una creación prevista de 214 empleos y una subvención de casi 9 millones de euros.

En cuanto a la ordenación de la actividad comercial, hay que resaltar la coordinación y el contacto permanente entre todas las entidades interesadas a la hora de consensuar o decidir cualquier propuesta. En este marco de colaboración se está tramitando el Decreto del Consejo Riojano de Comercio y el Decreto del Consejo Riojano de Consumidores.

Igualmente, se ha presentado en varias reuniones el Estudio de Equipamientos Comerciales, ya finalizado, que ha sido elaborado por la Universidad de La Rioja y con el que se proyectará el Plan General de Equipamientos Comerciales de La Rioja.

Hay que destacar en este sentido el impulso dinamizador de la actividad comercial en la comarca de Nájera que supondrá la construcción del recinto ferial que dará cabida a la feria anual del

mueble de Nájera y a otro tipo de eventos comerciales y feriales.

Para la implementación de estas líneas estratégicas de ayuda a los sectores industriales riojanos, la Agencia de Desarrollo continúa combinando la entrega de subvenciones a fondo perdido con la financiación de inversiones en condiciones ventajosas; algo que es posible gracias a la firma, el pasado mes de mayo, de convenios entre la Agencia y trece entidades financieras riojanas.

En cuanto a suelo industrial, Señorías, tiene mucho que ver con el impulso a la política económica del Gobierno, y juega, lógicamente, un papel determinante el suelo industrial. Su situación en La Rioja está marcada por dos ejes de actuación. En primer lugar, las iniciativas pendientes de la sociedad pública estatal SEPES, que comprenden los proyectos de El Sequero II, Lentiscars II, Calahorra y Alfaro, y que supondrán la construcción de 3 millones de metros cuadrados. Estos proyectos sufren un retraso considerable y ello ha propiciado que el Gobierno de La Rioja pusiera en marcha, el año pasado, un nuevo instrumento para promover y agilizar las necesidades de suelo industrial existentes en La Rioja.

Así pues, el segundo eje de actuación está liderado por el Gobierno de La Rioja, a través de la Sociedad Pública Ader Infraestructuras Industriales, que en los escasos meses que lleva en funcionamiento se ha marcado unos objetivos de creación de suelo industrial más que ambiciosos. Concretamente estas actuaciones se están desarrollando en Autol, Arnedo, Calahorra, Ribafrecha y Haro. Además, habrá otras actuaciones de gran importancia para nuestra Comunidad Autónoma en materia de suelo industrial y con la Agencia de Desarrollo de Infraestructuras Industriales como protagonista.

Señorías, el Gobierno de La Rioja apuesta también por la Sociedad del Conocimiento como eje lógicamente del desarrollo socioeconómico sostenible y competitivo, que nos aporte y nos aportará, un incremento en la cohesión territorial y un mayor bienestar social.

Este año hemos puesto en marcha la Agencia del Conocimiento y la Tecnología, que nos permitirá dinamizar de forma ágil la participación de todos los agentes riojanos en la definición y desarrollo de las diversas iniciativas que faciliten el avance en nuestra Comunidad de la Sociedad del Conocimiento. La Agencia está llamada a tener un papel fundamental a la hora de fomentar la innovación y la gestión del conocimiento en el campo de las nuevas tecnologías, y consolidará el desarrollo de la Administración electrónica tanto regional como local.

Otras actuaciones del año 2006 que deben destacarse son:

- El despliegue de infraestructuras de conexión de banda ancha en el 100% de los municipios riojanos y núcleos de población. Esta extensión ha sido acompañada de una apertura de puntos públicos gratuitos de acceso a Internet. Y en estos momentos son ya más de 100 los municipios que cuentan con Salas de esta naturaleza.
- Se ha puesto en marcha el Plan de Familia e Internet.
- La implantación de la Televisión Digital Terrestre, que ofrece mayor calidad y mayores canales de televisión.

Y a lo largo del año 2007 se va a consolidar la Agencia del Conocimiento y la Tecnología como referente del desarrollo tecnológico en nuestra Comunidad, a la que dotaremos de una nueva sede hasta su instalación definitiva en el futuro Parque Digital de La Rioja.

Durante este año se pondrán en marcha nuevas iniciativas para mejorar la relación de la Administración con los ciudadanos, promoviendo más canales en el acceso a los servicios, aumentando la confianza digital, facilitando las transacciones administrativas electrónicas y garantizando la interoperatividad.

Del mismo modo, se potenciará la identidad riojana en Internet, donde el vino y el español serán los protagonistas de ambiciosos proyectos que darán una mayor presencia y protagonismo de La Rioja en Internet.

El cuarto eje que les hablaba era la dotación de personal humano y del capital social, con un nuevo impulso a la educación.

La educación, Señorías, es uno de los derechos fundamentales de cualquier sociedad y más de una sociedad avanzada como es la nuestra, pero es también una inversión cuya máxima rentabilidad se verá en el futuro próximo. La Administración tiene el deber de salvaguardar este derecho, pero además, en La Rioja, con la aspiración de seguir avanzando en la senda de la excelencia, para crear ciudadanos bien formados desde un punto de vista integral en valores y conocimientos, para formar ciudadanos críticos, creativos, inquietos, libres, y agentes activos en la configuración futura de nuestra sociedad. Y es que entendemos la educación no sólo como un factor de creación y transmisión de conocimientos, sino como una fuente de generación de empleo, riqueza y bienestar social.

Y en tal sentido, desde que en 1999 asumieramos las competencias en esta materia, tres han sido los objetivos a los que se han dirigido nuestros esfuerzos. En primer lugar, lograr la eficiencia y la calidad del sistema educativo y de formación. En segundo lugar, garantizar la accesibilidad de todos a la educación y a la formación. Y en tercero, abrir la educación y la formación a un mundo mucho más amplio. Y todo ello siendo pioneros en aspectos claves, como la gratuidad total a todos los alumnos de enseñanza obligatoria, así como la gratuidad de los libros de texto o la informatización de nuestras aulas. Y haciendo además un esfuerzo importante, muy por encima de la media nacional, en tres vertientes: La económica, la humana y en medidas y políticas educativas.

Desde 1999, el incremento de la aportación económica al área educativa ha sido una constante y el gasto medio por alumno se ha duplicado. En cifras absolutas -por darles algún dato- hemos pasado de 122 millones de euros a 207. Un incremento del 69,29%.

Los recursos humanos son fundamentales también en materia educativa. Este curso que acaba de finalizar ha contado con 102 docentes más, y la estabilidad en el empleo se ha concretado con 166 plazas más para Infantil y Primaria, que se han cubierto por concurso oposición. En este capítulo cobra especial importancia la formación del profesorado. Durante el pasado curso se han impartido 120.950 horas de formación, con la participación de 4.969 profesores en los 341 cursos impartidos. Han sido estos mismos profesores quienes han sido premiados por una labor de innovación educativa, consiguiendo el premio en 17 proyectos presentados en convocatorias nacionales.

La responsabilidad del Gobierno de La Rioja abarca todos y cada uno de los aspectos que conforman el complejo engranaje de la educación. Nuestra responsabilidad es ponerlos en marcha para su normal funcionamiento diario, no sólo cubriendo las necesidades básicas, sino aportando un plus a nuestro modelo educativo.

En infraestructuras, estamos realizando un gran esfuerzo por lograr que los colegios sean dependencias de calidad y ajustadas a las necesidades concretas de cada municipio. Desde el año 99 hemos invertido 37,9 millones de euros en las infraestructuras educativas de nuestra Comunidad, una cifra a la que hay que añadir los 9 millones de euros que el Gobierno de La Rioja va a invertir a lo largo de este año en la construcción, ampliación y reformas de centros. Como proyectos a corto plazo me permito señalarles los siguientes, que contribuirán a darnos una idea del esfuerzo del Gobierno: Se finalizarán las obras del centro público nuevo en el barrio de Yagüe, del gimnasio del Colegio Público Siete Infantes, del edificio nuevo para Formación Profesional en el Instituto La Laboral, de las ampliaciones de los colegios de Navarrete (Infantil), en Villamediana (Infantil) y Lardero. Se iniciará la construcción de ampliaciones de los centros Quintiliano y Aurelio Prudencio de Calahorra, Ezequiel Moreno de Alfaro y del IES Inventor Cosme García de Logroño. Se continuarán, dando un impulso, las obras actualmente

ya previstas: Ampliaciones de los centros de Villamediana (Primaria), Fuenmayor (Primaria), Navarrete (Primaria) y La Vega de Haro (Infantil), nuevos centros de Murillo y Aldeanueva, y la ampliación de la Escuela de Idiomas de Logroño. Y por último, se seguirá actuando en la adecuación de los centros públicos a las nuevas exigencias sobre accesibilidad y seguridad.

Señorías, todas las instancias europeas, desde la Declaración de Lisboa, nos apuntan a la celeridad con la que caminamos hacia la sociedad del conocimiento y de las tecnologías. La escuela riojana no es ajena a esta tendencia, y por eso el fomento de las nuevas tecnologías aplicadas al aula es una de nuestras líneas de actuación, para lo que en el curso pasado se invirtieron 1,58 millones de euros, y, desde que se asumieron las transferencias, más de 9 millones de euros.

Durante el curso 2005/2006, 2.200 estudiantes riojanos han utilizado a diario el transporte escolar para acudir a clase en una de las 80 rutas existentes, todas ellas iban con acompañante, y 12 en transporte adaptado para niños con problemas de movilidad.

El servicio de comedor también ha sido otro de los que el Gobierno de La Rioja ha puesto un gran interés. Y en este afán precisamente para contribuir a la educación de calidad y hacer posible la conciliación familiar y laboral de los padres, ha puesto un servicio que este curso se extenderá a 41 colegios.

Antes les hablaba de que en La Rioja hemos sido pioneros en varios aspectos. Uno de ellos, en la gratuidad de libros de texto. En nuestra Comunidad ya tenemos implantada la gratuidad universal para todos los estudiantes de Enseñanza Secundaria con el sistema de préstamos y con la muy buena acogida por parte de los padres. Para el próximo curso, se ampliará este programa a 6.º de Primaria. Además este pasado curso se ha incluido a 2.º de Primaria en el programa de ayudas directas de 82 euros para la compra de material escolar, un programa al que ya venían acogiendo los alumnos de 1.º de Primaria.

Las mejoras que se están realizando en las

últimas fechas en materia educativa son numerosas. Quiero recordarles algunas de las más actuales:

- Una de ellas la puesta en marcha del Plan de Refuerzo y Orientación Académica.
- Se han realizado también las evaluaciones de diagnóstico de las competencias básicas de nuestros alumnos de 4.º de Primaria.
- Se ha constituido el Observatorio para la Convivencia Escolar y el Equipo Técnico para la Convivencia.
- Los alumnos con enfermedades prolongadas cuentan con la ayuda de un profesor en su domicilio.
- Se ha realizado el desarrollo normativo de la jornada continua.
- Se ha extendido el programa de innovación lingüística, y, de forma experimental, se ha iniciado la Formación Profesional Bilingüe.
- También relacionado con los idiomas, se ha incrementado a 23 los centros en los que los alumnos de 3.º y 4.º de la ESO y 1.º y 2.º de Bachillerato pueden obtener en su propio centro las titulaciones del Ciclo Elemental del Primer Nivel de la Escuela Oficial de Idiomas. Y, además, se ha puesto en funcionamiento la Extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Logroño en Haro, embrión de la futura Escuela Oficial de Idiomas en esa ciudad.
- Por otra parte, 29 colegios están desarrollando programas de calidad.
- Y dentro del Programa europeo Sócrates, en sus distintas acciones, están participando 16 centros educativos, con 232 profesores y 1.500 alumnos.
- En atención a la diversidad, se ha puesto en marcha el Programa de mediación gitana, en el que han participado 12 centros; y también el Programa de lengua árabe y cultura marroquí, en el que han participado 5 centros.
- Y, finalmente, se ha desarrollado el acuerdo por la calidad de la educación, firmado en febrero de 2005 con todas las organizaciones sindicales.

Pero quiero anunciarles también algunas previsiones de futuro en esta materia:

- Ampliación del programa de calidad de los centros EFQM, que crecen en un 50%, pasando de 20 a 29 centros.
- Ampliación del programa de gratuidad de libros de texto a 6º de Primaria.
- Creación de un aula especial para niños autistas en el colegio Duquesa de la Victoria, de Logroño.
- Ayudas para el Programa Madrugadores. Con el objetivo de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar de las familias con hijos en Educación Infantil y en Educación Primaria, en el curso 2006/2007, se concederán precisamente ayudas a las Asociaciones de Padres y Madres que deseen organizar e implantar, en los centros de escolarización, aulas matinales. El presupuesto inicialmente previsto para esto es de 60.000 euros.
- Vamos a aumentar la plantilla de profesores, fundamentalmente para atender al incremento de alumnos y atención a la diversidad. En una primera estimación, este incremento se puede cifrar en torno a los 50 nuevos profesores, de los cuales, al menos, 17 serán para atención a la diversidad.

Hablando de Formación Profesional, debo decirles que somos conscientes de la importancia para nuestra economía de la Formación Profesional. A lo largo del curso 2005-2006 se ha continuado con la adaptación y acercamiento progresivo de la oferta formativa de la Formación Profesional a las necesidades demandadas por los empresarios. En esta línea de actuación, y dentro de las actividades del Consejo de Formación Profesional de La Rioja, nos hemos embarcado, junto con las organizaciones económicas y sociales, en la elaboración del Libro Blanco de la Formación Profesional de nuestra Comunidad Autónoma desde la perspectiva de la integración de los tres subsistemas de Formación Profesional.

Por lo que a la Formación Profesional de Adultos se refiere, estamos inmersos en la elabo-

ración de las Líneas Estratégicas del Aprendizaje Permanente en nuestra Comunidad Autónoma.

Nuestra Universidad, Señorías -le agradezco la presencia del Rector aquí con nosotros-, se ha convertido en la principal referencia de la investigación y desarrollo de La Rioja, y en un vivero de ideas para modernizar y hacer más competitiva nuestra tierra. Nuestra Universidad despierta toda nuestra admiración y nuestra confianza. Desde este Gobierno pusimos todo nuestro empeño en asumir las transferencias universitarias y, una vez conseguido este objetivo, hemos ido de la mano, en sintonía y desde el diálogo, apoyándola constantemente y estando muy atento a sus demandas. Un apoyo que volveremos a brindarle en estos momentos, cuando se encuentra en un proceso de cambio derivado del conocido como Proceso de Bolonia. En este sentido, ponemos a disposición de la Universidad los recursos necesarios para que esa adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior sea posible, ya sea a través de convenios con el Ministerio de Educación, ya sea mediante recursos propios.

Al mismo tiempo continuaremos con la ampliación y mejora del campus, comenzando con la reforma del Politécnico, la infraestructura más antigua de la Universidad, en la que se van a invertir a lo largo de tres años más de 4 millones de euros. Inversión adaptada lógicamente a las necesidades de la educación superior.

Decía que nuestra Universidad era el principal sistema de investigación de nuestra Comunidad Autónoma, que debe tener como principal finalidad la mejora cualitativa de los recursos humanos. En este ámbito, destaca la incorporación de investigadores de prestigio pertenecientes a los programas Ramón y Cajal y Torres Quevedo, pasando de no tener ninguno en el año 2001, a 11 en el año 2005. Además, el Gobierno regional viene financiando desde el año 2000 proyectos de investigación de la Universidad de La Rioja, de gran interés para nuestra Comunidad: Investigación básica y aplicada que apuesta por la calidad. Desde esa fecha se han realizado un total de 106 proyectos de investigación con una financiación que

supera los 1,3 millones de euros, contribuyendo a la carrera profesional de nuestros profesores, contribuyendo lógicamente, y a la investigación en nuestra Comunidad.

Este año se pondrán en marcha dos medidas nuevas de financiación para los alumnos de la Universidad de La Rioja:

- En primer lugar, las becas Erasmus, que tienen por objeto promocionar la formación de los alumnos de la Universidad de La Rioja en las universidades extranjeras. Estas becas cofinanciarán las estancias de estos estudiantes, ya sea en universidades participantes en el Programa Sócrates/Erasmus o en otras universidades no europeas, a través de ayudas complementarias a las establecidas por el Programa Sócrates/Erasmus y de convenios bilaterales (en el caso de universidades que se encuentren fuera del espacio de la Unión Europea), que pondremos en marcha. Se trata, sin duda, de una apuesta por la movilidad de nuestros estudiantes, lo que supone una mejora en su formación.
- Y en segundo lugar, la otra medida dedicada a las becas para los titulados extranjeros que quieran venir a la Universidad de La Rioja, a seguir los Cursos de Español para Extranjeros.

Por último, habría que añadir el apoyo a las familias riojanas con hijos estudiando en Universidades fuera de la Comunidad, mostrando el gran incremento que se ha reflejado en el presupuesto destinado a esta acción, que ha pasado de 114.000 euros en 1999 a 316.000 en el año 2006.

La educación, Señorías, además de transmisora de conocimientos lo es también de valores. Al igual que el deporte, proporciona valores que son imprescindibles en la convivencia abierta y tolerante entre las personas. Por ello, desde el Gobierno de La Rioja dispensamos una atención preferente a la educación, pero también al estímulo de la práctica deportiva desde las edades más tempranas.

En esta política se enmarcan los Juegos Deportivos de La Rioja, un programa del que me

gustaría destacar que se han superado los 15.000 participantes, lo que supone alcanzar el 55% de los jóvenes riojanos de entre 8 y 16 años.

En materia deportiva, el proyecto Atletas Riojanos es una de las iniciativas que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para que nuestros deportistas puedan participar en las competiciones oficiales bajo los colores de nuestra región, promocionando nuestra Comunidad y promocionando nuestra imagen, siendo sin duda un referente social para nuestros niños y también para nuestros jóvenes.

Gracias precisamente a la Fundación Rioja Deporte, y a sus patrocinadores, casi se han triplicado las ayudas a los deportistas riojanos durante estos dos últimos años.

Con respecto a las infraestructuras, señalar que 161 de los 174 municipios riojanos cuentan al menos con una instalación deportiva, lo que nos sitúa en posiciones de cabeza a nivel nacional en este tiempo de dotaciones.

Permítanme ahora que me refiera a un proyecto que anuncié el año pasado que suscitó algunas sonrisas, y que sé que va a gozar -estoy seguro- de un gran éxito. Me refiero a los Primeros Juegos Internacionales del Vino, que se van a celebrar del 14 al 17 de septiembre próximos, y que suponen desde mi punto de vista una atractiva novedad. A través de ellos, añadimos una nueva celebración para festejar nuestra vendimia, para unir a través del vino el deporte, a jóvenes de 14 zonas productoras de todo el mundo, que van a participar aquí en La Rioja. Trataremos de educar también en lo que significa la salud, la tradición, la cultura, y elevar lógicamente las cotas y el prestigio de la proyección internacional de la Denominación de Origen Rioja, mediante esta iniciativa que me atrevo a calificar de modélica y desde luego pionera.

El quinto eje que hablaba al comienzo de mi intervención, tiene que ver con favorecer la emergencia de un nuevo equilibrio territorial mediante la vertebración del territorio.

La Rioja se encuentra en una situación que yo

considero privilegiada: es una región rica en recursos naturales, tiene una gran diversidad biológica, una economía diversificada y sólida, y disfruta de bienestar social. Es decir, tenemos los fundamentos para hacer realidad el Desarrollo Sostenible.

Esta situación privilegiada, permítanme decirles, se debe en gran parte a las políticas medioambientales del Gobierno de La Rioja, como lo demuestran las mejoras experimentadas en estos últimos once años en este ámbito.

Hemos rentabilizado al máximo la colaboración entre instituciones, como lo demuestra el papel que ha desempeñado en estos últimos años el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, ente que agrupa los intereses del Gobierno de La Rioja y de los 172 Ayuntamientos riojanos.

Hablamos de infraestructuras de grandes dimensiones como el abastecimiento de agua del subsistema del Yalde, que concluirá el próximo ejercicio, o la adjudicación del abastecimiento del Oja. En materia de depuración de aguas el listado es interminable: están en construcción las depuradoras de Calahorra, Alfaro y Nájera, así como las de Hormilla, Ausejo, Aldeanueva de Ebro y los colectores de Agoncillo-Arrúbal y Entrena-Navarrete. Próximamente, se licitarán las depuradoras de El Villar de Arnedo, Anguiano y Tudelilla y se redactarán los proyectos de las depuradoras del Polígono de Cantabria en Logroño, Pradejón, Castroviejo y Enciso.

Permítanme informarles de la marcha de las obras hidráulicas. Las obras que gestiona exclusivamente el Consorcio, es decir, que no dependen de administraciones ajenas, siguen su ritmo totalmente normal. No ocurre así con las obras que dependen del Gobierno Central, me refiero a Calahorra, Alfaro y Nájera, que sus depuradoras llevan un retraso injustificado y que ya deberían estar concluidas.

El Gobierno de La Rioja trabaja también por nuestro medio ambiente e impulsa que los propios ciudadanos sean sus garantes con los programas de educación ambiental. El trabajo en este ámbito está dando sus frutos: nuestra superficie forestal ocupa el 60% de nuestro territorio; la superficie

arbolada por habitante es de 0,56 hectáreas (el doble que la media nacional) y nuestros espacios naturales protegidos abarcan el 50% del territorio.

Somos también una Comunidad modélica en materia de incendios. Este año -y toco maderahemos dado pasos decisivos, como la puesta en funcionamiento de una base para medios aéreos contra incendios forestales en el aeropuerto de La Rioja, el inicio lógicamente de cursos de formación de tres años de duración para el personal que trabaja en este ámbito, o el proceso de dotación de todos los medios necesarios a las doce sedes de los retenes forestales distribuidas por toda La Rioja.

Nuestros desvelos en política medioambiental son paralelos a los llevados a cabo para valorizar nuestro entorno, para convertirlo en un factor de captación de turismo y para hacer de La Rioja un territorio equilibrado y cohesionado. Son conceptos y características necesarias para los territorios del siglo XXI. En este siglo alcanzarán el éxito aquéllos que sepan aprovechar sus ventajas competitivas, como es su riqueza cultural y natural, quien sepa aprovechar su historia, su singularidad, además de tener una sociedad segura, agradable y saludable y un medio ambiente adecuado.

Éste es el punto de partida de la Estrategia Territorial de La Rioja, en la que seguimos trabajando después de que en verano presentáramos el diagnóstico-resumen de todas las actuaciones realizadas hasta la fecha. Estrategia Territorial que se está elaborando con la colaboración de la sociedad riojana y que nos permitirá diseñar el desarrollo de La Rioja en los próximos 25 años.

El desarrollo territorial de La Rioja tiene un único enfoque, que tiene que estar delimitado por esta Estrategia Territorial. En esta misma línea, el próximo mes de noviembre se celebrará la segunda edición del Congreso Internacional de Urbanismo, Territorios 21, que tiene como lema "Articulando la ciudad-región". La ciudad-región que debe ser La Rioja como un territorio altamente competitivo desde el punto de vista económico, fuertemente cohesionado desde una perspectiva social y respetuoso con el medio ambiente y con las personas.

El futuro de La Rioja como autonomía depende, en gran parte, de su desarrollo territorial, de las relaciones entre el valle y la sierra, del desarrollo de mancomunidades y de la aplicación de perspectivas supramunicipales a la hora de afrontar retos y emprender nuevos proyectos.

De disponer de elementos que marquen nuestro desarrollo, como el Plan de Suelo para Actividades Económicas, presentado este mismo año; de impulsar que cada vez más municipios dispongan de planeamiento municipal; de fomentar medidas que mejoren los paisajes de La Rioja; o de que actividades económicas, como la minería, que deben responsabilizarse de la restauración paisajística una vez finalizada su actividad.

Políticas todas ellas coincidentes que tienen como fin el desarrollo equilibrado de la región.

En esta línea, es nuestro objetivo trabajar por el crecimiento y el desarrollo de nuestros pueblos, preservando en esa dinámica nuestro medio ambiente y evitando que se produzca una expansión excesiva de los mismos. En tal sentido el Gobierno de La Rioja respetando la autonomía de los Ayuntamientos y en el marco de las competencias que le son propias, actuará desde una posición responsable en la planificación y en la ordenación del territorio.

El Gobierno de La Rioja apuesta también decididamente por el equilibrio territorial y por el desarrollo de los núcleos rurales.

Y la apuesta decidida por apoyar a los municipios se traduce en ejecutar y financiar infraestructuras, mejorar los espacios públicos, potenciar los servicios e impulsar las comunicaciones. Todo ello dirigido a hacer más atractivo el entorno rural y a asentar la población.

Durante este año, desde la Consejería de Administraciones Públicas hemos financiado más de 200 obras en los municipios riojanos. Se han acercado los servicios administrativos a los riojanos a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano.

Hemos elaborado y puesto a disposición de todos los Ayuntamientos un portal denominado "larioja.es-ayuntamientos".

Del mismo modo, hemos incrementado los recursos destinados a financiar infraestructuras en nuestros municipios, de forma que el Plan Regional más otras partidas destinadas a obras y servicios alcanzarán una cifra próxima a los 19 millones de euros.

Los convenios de cabeceras de comarca han dejado de ser finalistas, satisfaciendo así una de las aspiraciones de nuestros municipios al dotarles de mayor autonomía financiera.

Hemos puesto en marcha el Consejo Riojano de Pequeños Municipios. Y hemos establecido una línea de subvención para la realización de inventarios de bienes y de derechos por parte de los Ayuntamientos con menor capacidad económica.

Para el 2007 quiero proponerles:

- En primer lugar revisar el modelo de financiación de nuestros municipios, estableciendo líneas de apoyo a aquellos que más dificultades tienen para abordar la realización de obras y para prestar servicios obligatorios a los ciudadanos. Todo ello en el ámbito de actividad del Consejo Riojano de Pequeños Municipios.
- Quiero proponerles también, avanzar en el establecimiento de la financiación incondicionada existente ya en los municipios cabeceras de comarca, ampliando el número de municipios que puedan acceder a este sistema con la condición de las obligaciones que nos marca el Gobierno Central.
- Quiero también poner en marcha una experiencia piloto en España, de asesoramiento jurídico, económico, técnico y administrativo, de gestión de pequeños municipios, asumiendo el Gobierno de La Rioja por encomienda las funciones de dicha naturaleza que se ven obligados a realizar los Ayuntamientos con pocos recursos.

En materia de Administración Pública, el Gobierno continúa de forma decidida avanzando en la consecución de una Administración Pública participativa y cercana al ciudadano, comprometida en el uso de las tecnologías de la información

y comunicación y que aporte y dé ejemplo en el camino hacia la excelencia. En este sentido, destacar que La Rioja es la Comunidad que va a representar a España en el cuarto Congreso Europeo de Calidad en las Administraciones Públicas a finales de este mes en Finlandia, a través -como les decía anteriormente- del viñedo. Paralelamente, tres experiencias de unidades del Gobierno de La Rioja (Carta de Compromisos de Prestaciones Sociales, Carta de Viñedo y Portal Participa) han sido seleccionadas como buenas prácticas en la fase inicial del Premio Ciudadanía 2006, que busca premiar las nuevas prácticas al servicio de los ciudadanos.

Las oficinas de atención al ciudadano en Torrecilla, Cervera y Haro son ya una realidad muy positiva valorada por los ciudadanos, a la que se unirá próximamente en este mes de septiembre la de Nájera.

La puesta en marcha del Portal Participa es un buen ejemplo de nuestra apuesta por las tecnologías de la información y la comunicación.

Hemos creado y hemos puesto en marcha:

- El Observatorio de la Excelencia de la Administración riojana.
- La Fundación Social de La Rioja, en la que se agrupan todas las Fundaciones Benéfico-Asistenciales que se encontraban bajo el patronato de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La hemos puesto en valor, yo diría.
- El Plan Territorial de Protección Civil (Platercar), como instrumento de actuación coordinada de todas las Administraciones Públicas y servicios administrativos en situaciones de emergencia, está en vigor.

Para el próximo año, tres serán los ejes principales de actuación llevados a cabo para mejorar la Excelencia en los Servicios, en la Atención al Ciudadano y Archivos.

Respecto al primero:

- En el primer trimestre del 2007 elevaremos al Consejo de Gobierno para su aprobación el Plan Estratégico para la Excelencia en la Administración.
- Procederemos a la constitución del Comité

para la Excelencia del Gobierno de La Rioja.

- Y se regularán y convocarán los Certificados Q a la Excelencia en los Servicios Públicos de La Rioja.

Y por lo que se refiere al ciudadano:

- Abordaremos las nuevas oficinas de Atención al Ciudadano en Alfaro, Santo Domingo y Arnedo.
- Apertura de Puntos de Atención al Ciudadano en dependencias de entidades privadas en los que puedan llevarse a cabo determinados trámites administrativos.
- Creación de Portal Voz, que permite al ciudadano obtener información telefónica veinticuatro horas al día siete días a la semana.

Y en lo relativo a Archivos:

- En abril/mayo del 2007 contaremos con una nueva sede para el Archivo General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sacándola del Hospital Psiquiátrico.
- Finalizaremos la Legislatura con todos los archivos de municipios de menos de 1.000 habitantes perfectamente catalogados.

Y por último, y en relación con la política de prevención de situaciones de riesgo, procederemos a la redacción del proyecto para la construcción del Centro de Coordinación de Emergencias.

Pero el Gobierno también apuesta por la mejora constante de las condiciones laborales de sus empleados públicos. La firma del Acuerdo y del Convenio para todo el personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja ha supuesto importantes mejoras en las condiciones laborales de nuestros empleados públicos, en los siguientes aspectos: Mantenimiento del poder adquisitivo, conciliación de la vida familiar y laboral, promoción de la carrera profesional y limitación de la temporalidad en la contratación de la Administración.

En materia de conciliación de la vida familiar y laboral destacar las siguientes medidas:

- Se establece una retribución superior para los supuestos de reducción de jornada por guarda legal de un menor de 6 años, de

un 80% en el caso de reducciones de jornada de una tercera parte, y de un 60% en casos de reducciones de jornada de una quinta parte.

- Posibilidad de acceso a la promoción interna desde la situación de excedencia por cuidado de hijos. Durante el primer año de reserva del puesto de trabajo.
- Incremento de 3 a 4 meses en los permisos no retribuidos.
- Movilidad basada en motivos familiares.
- Y ampliación de los permisos para acompañar a consultas médicas a ancianos y personas con discapacidad.

Por su parte, el proceso de consolidación de empleo nos permitirá reducir la temporalidad hasta el 8,23%, por debajo, incluso, de la tasa recomendada por el Defensor del Pueblo.

Debemos destacar la actividad realizada por el Centro de Formación de la Escuela Riojana de Administración Pública, que supera ya anualmente los 5.000 funcionarios que realizan actividades formativas, así como las nuevas instalaciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, que ha incorporado más servicios médicos.

A lo largo del 2007 se va a profundizar en los mecanismos para facilitar el acceso al empleo público de las personas con discapacidad. Asimismo, la conciliación de la actividad laboral con las obligaciones familiares será una prioridad de la Administración Pública.

Señorías, la vivienda, las infraestructuras y los transportes constituyen elementos claves en la cohesión de nuestra sociedad y en la vertebración del territorio.

La vivienda forma parte de uno de los ejes básicos de la acción de cualquier Gobierno. En materia de vivienda el Gobierno de La Rioja ha obtenido importantes progresos, y ello a pesar de que el marco general no nos ha sido nada favorable, con un Plan Estatal que ha sufrido un fuerte retraso en su puesta en marcha, que no ha sido consensuado con las Comunidades, que invade competencias de éstas y que perjudica a La Rioja.

Pero no quisiera hablar en tono negativo, qui-

siera hablar en tono positivo. Y quiero hablar por eso de ese Plan de Vivienda de La Rioja del año 2005-2008. El plan más ambicioso de la historia, ya que en una programación a cuatro años recoge un volumen global de ayudas que supera los 55 millones de euros, con una orientación clara hacia los jóvenes para la compra de vivienda.

El Plan de Vivienda crea nuevas categorías de vivienda protegida para la compra (de precio concertado y de precio pactado) a precios intermedios entre la vivienda protegida de régimen general y la vivienda libre. Se pretende con ello un doble objetivo. Por un lado, incentivar la iniciativa privada y hacer más atractiva para los promotores la construcción de vivienda de protección oficial. Y, por otro, aumentar el espectro de beneficiarios de las viviendas de protección oficial, favoreciendo el acceso a la vivienda de protección oficial a precios razonables a un importante sector de jóvenes que se quedaba entre la vivienda protegida y la vivienda libre. En el ámbito del alquiler se crea la figura de Alquiler con opción de compra de cinco o diez años.

En el ámbito de las ayudas para la compra de vivienda protegida, el Gobierno de La Rioja ha dado un paso más en términos de equidad y solidaridad al aplicar en los criterios de reparto de las subvenciones el concepto de "ayuda al esfuerzo", según el cual la ayuda del Gobierno de La Rioja para la compra de vivienda protegida se abonará durante cada uno de los cinco primeros años del préstamo hipotecario en función de la renta de los beneficiarios. En este sentido, y con carácter general, el Gobierno de La Rioja garantiza que el esfuerzo de los compradores de vivienda de protección oficial no superará el 30% de su renta disponible. Este porcentaje desciende a 25% en los casos de menores de 35 años, familias numerosas, discapacitados y unidades familiares con ingresos inferiores a 1,5 del IPREM. Es decir, que en más del 90% de los casos el esfuerzo será inferior al 25% de la renta disponible, bajo la premisa de que reciba más ayuda quien más lo necesita.

La ayuda al esfuerzo también se establece para el alquiler, garantizando que ningún inquilino acogido al Plan de Vivienda realice un esfuerzo supe-

rior al 25% de su renta en el pago del alquiler mensual (20% para menores de 35 años, familias con ingresos inferiores a 1,5 del IPREM, familias numerosas y discapacitados).

Además de las ayudas para la compra de vivienda protegida, el Plan de Vivienda contempla por vez primera ayudas para los jóvenes que compran viviendas libres, al incluir el programa Hipoteca Joven de La Rioja, que hasta ahora era un programa autónomo del IRVI, y mejorando sin duda las condiciones de la Hipoteca Joven.

Otras medidas importantes son las relativas a las políticas de alquiler. Hemos creado nuevas ayudas para los propietarios de viviendas vacías, que decidan ponerlas en alquiler durante cinco años.

Para finalizar, quiero señalar que se han mejorado las ayudas a la rehabilitación de viviendas y edificios, que se han abierto nuevas líneas de ayuda para áreas de rehabilitación integral y rehabilitación de cascos históricos, y que hemos incluido la rehabilitación de viviendas en el entorno rural (municipios con población inferior a 3.000 habitantes) en el grupo de máximas ayudas a la rehabilitación. Y por primera vez hemos incluido a los menores de 35 años en el colectivo de máximas ayudas.

Con el Plan de Vivienda de La Rioja plenamente en vigor, el Gobierno continúa en su tarea de completar el desarrollo jurídico y normativo de la vivienda en nuestra Comunidad y para ello se encuentra en este Parlamento desde el pasado mes de junio el Proyecto de Ley de Vivienda de La Rioja; una Ley fundamental en el ámbito de la normativa básica de cualquier Comunidad Autónoma, que pretende regular todos los aspectos relacionados con la vivienda. Y en este apartado de creación normativa debe añadirse asimismo el Decreto aprobado en enero del 2006, relativo al régimen de las viviendas de protección oficial, y la aprobación de un próximo Decreto el año que viene en el que se regule el derecho de tanteo y retracto por parte de la Administración regional en relación con las transmisiones de viviendas de protección oficial.

No quiero finalizar este apartado sin hacer una

mención especial al IRVI. En su faceta de entidad promotora de vivienda de protección oficial, en estos momentos el IRVI culmina la urbanización del sector de vivienda protegida más importante de La Rioja, Valdegastea, con más de 1.000 viviendas de protección oficial. Al mismo tiempo, el IRVI mantiene su condición de primer promotor de vivienda protegida de La Rioja, ya que en estos momentos tiene:

- 620 viviendas de protección oficial en construcción (500 en Logroño).
- 239 viviendas de protección oficial con obras adjudicadas (208 en Logroño).
- 94 viviendas de protección oficial en proyecto.
- 318 en estudio.
- 1.446 viviendas de protección oficial ya entregadas.
- Y 900 viviendas de protección oficial a entregar en los próximos años (700 de las cuales serán en la capital, en Logroño).

En relación con las carreteras Señorías, como conocen perfectamente sus Señorías, la programación de las actuaciones en carreteras se recoge en el Plan de Carreteras de La Rioja del 2001 al 2011. Contempla, como ustedes saben, una inversión de 240 millones de euros en diez años. En los últimos cinco se han invertido 107,6 millones de euros, un 15% más de lo previsto.

Durante esta primera fase del Plan de Carreteras las inversiones principales se han centrado en los ensanches y mejoras de nuestras carreteras regionales, comarcales y locales. Es de destacar, asimismo, las obras llevadas a cabo para el acondicionamiento integral de los corredores que comunican la sierra con el valle y las cabeceras de comarca entre sí.

Debemos recordar también otras actuaciones singulares en este período como la construcción de la variante de Rincón de Soto y el puente sobre el río Ebro y las obras que en la actualidad siguen su curso para la ejecución de la Variante de Arnedo, que muy pronto liberará de tráfico el paso por la propia ciudad.

Queda por delante ahora la segunda fase del

Plan y para ello traeremos el año que viene a este Parlamento la revisión del Plan de Carreteras con el objetivo de incorporar nuevos proyectos y nuevas necesidades no contempladas en el documento inicial.

Señorías, quiero anunciarles que el año que viene se iniciarán los trámites administrativos para un proyecto de un gran valor estratégico para La Rioja Baja. Me refiero al desdoblamiento de la carretera entre Calahorra y Arnedo, una obra que va a suponer un importante apoyo a ambas comarcas en términos de desarrollo social y económico y que aportará el impulso definitivo a las comunicaciones viarias de Arnedo con los principales corredores.

En 2007, otras actuaciones en materia de carreteras serán las siguientes:

- Quedará totalmente acondicionada la carretera 123, Grávalos-Rincón de Olivedo.
- Se habrá terminado la Variante de Arnedo.
- Alcanzaremos el enlace con Munilla en la mejora de la 115.
- En la carretera 113, del Alto del Najerilla, llegaremos hasta la Venta de Goyo.
- En la carretera del Camero, llegaremos hasta Soto de Cameros.
- Se terminarán los acondicionamientos de obras de tramos de carreteras de Tricio-Nájera, de Leza, de Ajamil, Montemediano, Galbárruli, Castilseco y Clavijo, municipios cada día más pequeños. Iniciaremos acondicionamientos también en San Vicente-Baños de Ebro. Acceso a Santa Lucía de Ocón. Acceso a Lomos de Orio. Acceso a Tudelilla. Carretera de Grañón-Corporales-Morales, y mejorará el cruce de la LR-111 con Santurde y Santurdejo.
- Y a lo largo de 2007 se finalizarán los acondicionamientos de las travesías de Arnedo, Briones, Ezcaray, Cordovín, Corera, Agoncillo, Badarán, Mansilla y se iniciarán los de Casalarreina, Alfaro y Pradejón.
- También se va a actuar en Logroño con varias obras muy necesarias: la construcción de las glorietas en el Polígono de Cantabria en la LR-131, la ordenación de los tráfico

en los accesos a Logroño a través de la calle Piqueras en el barrio de La Estrella y la reparación del Puente de Hierro sobre el Ebro.

- En materia de autopistas renovaremos el acuerdo con la Vasco-Aragonesa para la gratuidad de todos los tráfico entre Agoncillo y Navarrete. Y estudiaremos otras medidas que beneficiarán a los usuarios riojanos.

Por el contrario, permítanme que les resuma cuál ha sido el balance -brevemente, porque breve ha sido- que ha hecho el Gobierno Central en La Rioja en este período de tiempo. Ni una sola novedad en materia de autopistas. Ni un solo kilómetro de autovía construido. Parón injustificado del Túnel de Piqueras. Nada sabemos de la 232. Nada sabemos del cruce de la 111 con la 232. Y todo ello Señorías, como decía al principio, con acuerdos de este Parlamento de todos los Grupos, que el Gobierno de España no ha hecho ningún caso.

En obras hidráulicas y en el apartado de regulación de ríos deben destacarse varios hitos en el último año. Por un lado, el inicio del llenado de la Presa de Yalde, y, por otro, el inicio de las obras de la Presa de Laguna en el río Jubera, con una inversión superior a los 4 millones de euros, y cuyo objetivo principal es el suministro de agua potable a las localidades de Laguna, Cabezón, Jalón y San Román de Cameros.

Se trata, Señorías, de poner los medios necesarios para conseguir una adecuada regulación de nuestros ríos, que nos permita almacenar el agua del invierno para las necesidades del resto del año. Una política hidráulica que choca frontalmente con las directrices del Ministerio de Medio Ambiente, en su afán por paralizar cualquier actuación en materia de infraestructura hidráulica. Y a los datos me remito. Porque ha pasado otro año entero sin avances en ninguno de los proyectos, en los que miles de riojanos tienen puestas sus esperanzas: Sin novedad en los últimos 12 meses en la Presa de Enciso, en la de Cigudosa-Valdeprado, en la Presa de Regajo, de Soto de Cameros, ya no

digo de Villagarijo o Villagalijo.

En materia de colaboración con los Ayuntamientos para la creación y mejora de la infraestructura para el abastecimiento de agua, se han llevado a cabo actuaciones en los municipios de Cornago, Ribafrecha, Luezas y Tudelilla, y les adelanto que para el año que viene se acometerán obras para la mejora del abastecimiento de Sorzano y la renovación del depósito de agua potable de Pradejón. Se han culminado también las obras para el abastecimiento a la mancomunidad constituida por los municipios de Nalda y Viguera.

En materia de transportes la política del Gobierno es apostar por un transporte eficaz y seguro. Y esa apuesta por un transporte eficaz y seguro se revela en nuestro tiempo como algo esencial para facilitar y favorecer la movilidad urbana, las relaciones sociales, económicas y culturales, propiciando al conjunto de la población un nuevo elemento de cohesión territorial y de bienestar. Con este convencimiento, les recuerdo que se encuentra ya en este Parlamento la Ley del Transporte Interurbano de La Rioja. Una Ley que viene a completar el desarrollo legislativo de nuestra Comunidad en la materia y que abre la puerta al nuevo transporte metropolitano de Logroño y su comarca, cuyos estudios de implantación conoceremos a lo largo de este otoño para proceder a su puesta en marcha el año que viene.

A modo de balance decirles, que en el último año hemos aportado un volumen de ayudas superior a los 600.000 euros, para amortizar el déficit de explotación de 10 de las 15 líneas regulares de viajeros que existen en La Rioja.

Es compromiso de este Gobierno favorecer la comunicación, a través de los medios de transporte públicos y que además sean asequibles, y favorecerlo también a las personas que viven en los núcleos rurales e incluso en los más pequeños. En este sentido, debemos felicitarlos por la creciente aceptación del Transporte Rural Servibús, que en este momento alcanza a más de 50 pequeños municipios, siendo nuestro objetivo que el año que viene se extienda a nuevas localidades. ¡Fíjense ustedes! Pinillos, Hornillos, Gallinero, Pazuengos

o Villalba de Rioja.

En el ámbito de las medidas sociales durante el último año, el Gobierno de La Rioja ha aportado subvenciones al transporte de estudiantes por importe de 175.000 euros. Otros colectivos que también se benefician de las subvenciones son las familias numerosas, y al respecto les anuncio que el año que viene ampliaremos los colectivos protegibles en materia de transporte a las personas jubiladas, que obtendrán un descuento del 50% en todos los desplazamientos que realicen en servicios públicos de concesiones dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En el ámbito de la creación de infraestructuras, debo anunciarles que en las próximas semanas inauguraremos el Centro de Transportes en El Sequero, con una inversión del Gobierno de La Rioja de 800.000 euros.

Durante el último ejercicio hemos remodelado la plaza de la estación del ferrocarril de Haro y se han instalado en La Rioja nuevas marquesinas, se han habilitado terminales de transporte en algunos municipios como Nalda o El Redal, y se ha instalado nueva información y comunicación en determinados postes en cada uno de los municipios.

Conocen también sus Señorías que la Comunidad de La Rioja renueva anualmente un convenio con RENFE, para la prestación del servicio ferroviario diario entre Logroño y Valladolid y en días laborables entre Logroño y Vitoria.

Considero que merece un capítulo aparte el soterramiento del tren de la ciudad de Logroño, una obra largamente esperada que avanza a un ritmo más lento que el deseado o que yo diría que no le vemos avanzar.

Permítanme una breve reflexión por cada uno de los modos de transporte:

- En materia ferroviaria, y después del tan reiterado anuncio de la conexión de altas prestaciones de Logroño con Miranda de Ebro, sigue siendo un mero anuncio dos años después. Un mero anuncio es también la variante ferroviaria de Rincón de Soto.
- En segundo lugar. Las cifras del transporte aéreo de pasajeros a través del aeropuerto de Agoncillo, a pesar de su obstaculización

en cuanto al aeropuerto, han mostrado un nuevo vigor con el despliegue de nuevas rutas, alcanzando este verano las mejores cifras desde su apertura. En este momento nuestro aeropuerto acoge a lo largo de todo el año dos vuelos diarios de ida y vuelta a Madrid y uno a Barcelona. Durante este verano, los riojanos hemos dispuesto de 26 vuelos de ida y vuelta cada semana a diferentes destinos de la península y de las islas. Para que vean ustedes cómo poco a poco, a poco que se le ponga cariño si me permiten, nuestro aeropuerto puede obtener resultados francamente satisfactorios. Por otro lado, y después del ofrecimiento de colaboración por parte del Gobierno de La Rioja a AENA para la contratación del nuevo depósito de combustible y la instalación del sistema ILS, la entidad ha decidido acometer por sí misma esa inversión, aunque al día de hoy no se ha producido avance alguno en este sentido.

- En tercer lugar el transporte de mercancías por carretera, debo anunciarles la voluntad de este Gobierno de iniciar trámites para la implantación de un polígono intermodal que ofrezca nuevos servicios asociados a la actividad propia de este sector.

Señorías, en esta dinámica de progreso y de desarrollo de nuestra Comunidad, aparte de hablar de los temas de infraestructuras, de los temas de transportes, de los temas educativos, es necesario hablar también de determinados servicios y entre ellos el modelo sanitario.

Quisiera en primer lugar, antes de desgranar actuaciones desarrolladas en materia de salud, referirme a dos cuestiones que no quiero pasar por alto. En primer lugar, al relevo que este Presidente, en atribución de sus competencias, dispuso del Consejero de Salud, una vez cubierta a mi entender una etapa de impulso a las infraestructuras sanitarias riojanas, y en ese sentido el nombramiento del nuevo titular de esta Cartera para protagonizar un nuevo ciclo caracterizado por la

puesta en funcionamiento y pleno desarrollo de esas infraestructuras.

Y en segundo lugar, deseo destacar también la responsabilidad del Gobierno de La Rioja al decidir la repetición de las oposiciones a celadores ante el escrito formulado por el Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Un escrito que, les recuerdo, no era vinculante, ni de obligatorio cumplimiento para el Gobierno de La Rioja. Y quiero decirles también que, aparte de que no era vinculante ni era obligatorio, el propio escrito del Fiscal se basaba únicamente ¡en sospechas personales, sin ninguna demostración! ¡Es curioso! Una reflexión en voz alta Señorías. Yo sé que ha habido una infracción, y no sé descubrirla. Piensen ustedes quién es el incompetente. Pero aún así, pero aún así, decidimos, en aras a que exista la mayor transparencia, la repetición de las pruebas para que éstas gocen de plenas garantías. Lo decidió el Gobierno de La Rioja, ¡basado únicamente en las sospechas de un Fiscal y no en un delito que nadie demostró!

Dicho esto, para que vean que no me oculto de nada, quiero señalar ya en materia sanitaria, que una vez asumidas las transferencias durante estos tres años de Legislatura el Gobierno de La Rioja ha trabajado para crear un modelo sanitario propio para los riojanos, que dispense la mejor atención sanitaria y que evite el mayor número de desplazamientos fuera de La Rioja y dentro de la propia Comunidad Autónoma hacia Logroño. En total, fíjense ustedes, por darles un dato. En el año 2005 se evitaron 21.826 desplazamientos a la capital.

El Ejecutivo riojano ha planteado por tanto un modelo sanitario descentralizado, más próximo a los pueblos y a los ciudadanos, y que cuenta con una mayor cartera de servicios. Este modelo se rige por los principios de servicio público, gratuito, universal, eficaz y equitativo.

Para culminar este importante reto sanitario ha sido y sigue siendo necesario crear nuevas infraestructuras. En estos momentos se podría decir, que "estamos de obras", poniendo en funcionamiento nuevas instalaciones sanitarias y renovando las

que habían quedado obsoletas, no sólo hospitalarias, sino de Centros de Salud y Consultorios.

Las obras de construcción del Hospital San Pedro van a finalizar dentro de los plazos previstos, para disgusto de algunos. Seguimos trabajando en el cronograma de fases de traslados, ya ha concluido la primera fase de las obras, y se está procediendo al equipamiento para que dentro de muy poco, en octubre, se abran ya las consultas externas y radiología.

La construcción del nuevo Hospital supone la inversión sanitaria más importante realizada nunca en nuestra región: 128 millones de euros. La Rioja necesitaba un nuevo hospital que fuese un hospital de referencia para toda la Comunidad Autónoma, que diera respuesta a las demandas históricas de los riojanos, que evitase desplazamientos, que incrementase los servicios y que garantizase una buena asistencia de calidad.

Y junto a este Hospital San Pedro, otros dos importantes Centros están también a punto de echar a andar: El Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) y el Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales.

El CIBIR, físicamente conectado al nuevo hospital, desarrollará la política de investigación aplicada en Ciencias de la Salud de la Comunidad de La Rioja. Desplegará sus actividades de investigación, estudio, divulgación y formación a través de iniciativas y actividades propias, o en colaboración con universidades o instituciones públicas y privadas, en las siguientes líneas de desarrollo: Oncología de alta incidencia poblacional, Neurociencias, Cardiología, Nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias de la salud, Cirugía experimental y Enfermedades infecciosas, aspecto este último en el que ya somos una referencia a nivel nacional. Además, este Centro gestionará la alta tecnología para el diagnóstico y el tratamiento sanitario en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para ello, ya hemos instalado la más alta tecnología disponible en estos momentos: Los dos aceleradores lineales, con posibilidad de crecimiento a un tercer acelerador. Antes de finalizar este año, dispondrá de un conjunto de recursos avanzados para el diagnóstico y tratamiento de procesos oncológicos,

como el PET/TAC, Gammacámaras, Braquiterapia y Resonancia Magnética.

Por otra parte, el Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales, se trata de un centro sanitario de unos 10.000 metros cuadrados, de atención diurna, que albergará las consultas externas de los pacientes riojanos y otros procesos asistenciales como cirugía menor, que cuenta en estos momentos con tres quirófanos. Está previsto que atienda unas 70.000 consultas al año, la mayoría de ellas derivadas de Atención Primaria.

Pero éstas no son las únicas infraestructuras nuevas ejecutadas por el Gobierno.

Igual de importante es para el Gobierno la puesta en marcha de nuevos Centros de Salud y Consultorios, por lo que suponen sin duda comodidad para los riojanos en su lugar de residencia. Desde que asumimos las transferencias, se han abierto cuatro nuevos centros sanitarios: Cascajos, Siete Infantes de Lara, Centro de Especialidades de Haro y Unidad de Convalecencia de Haro. El próximo año finalizarán, entre otras, las obras del Centro de Salud de Arnedo, los Centros de Salud de Santo Domingo y Nájera, y del Centro de Salud Mental de Albelda. Y en los próximos meses finalizará el Plan de Remodelación de distintos Consultorios en varios municipios de La Rioja.

Por otra parte, una vez finalizada la primera fase de las obras de ampliación del Hospital de Calahorra, se iniciarán en junio de este año las obras de la segunda fase de ampliación. Se iniciaron ya este mes de junio.

No menos sustancial, con ese Plan de Infraestructuras de Centros de Salud y Consultorios Locales, es el que el Ejecutivo riojano ha invertido 13 millones de euros en todos los rincones de La Rioja.

Se plasma precisamente lo que es la apuesta por un aumento en la cartera de servicios. Junto al ingente esfuerzo que suponen las obras de nuevas infraestructuras, el Gobierno ha continuado incorporando especialidades y nuevas técnicas a la cartera de servicios del Sistema Público de Salud.

Desde el 1 de enero del 2002, hemos incorporado el servicio de Angiología y Cirugía Vascular,

Radiología Intervencionista, Cirugía Torácica, Laboratorio de Genética y Biología Molecular, Unidad del Dolor, el Servicio de Hospitalización a Domicilio, Nueva Área de preingresos en el Hospital San Millán, Creación de cuidados intermedios o Unidad de semicríticos en la UMI, Litotricia, TAC y Resonancia Magnética móviles. Y los más pequeños cuentan en estos momentos también con una ciberaula en el Servicio de Pediatría del San Millán.

En el Servicio de Urgencias se ha duplicado el espacio físico, se han separado las urgencias pediátricas y se han incluido nuevas consultas para urgencias leves. Además, Salud ha implantado el sistema de clasificación de pacientes.

Respecto a nuevas técnicas, se han incorporado en Medicina Nuclear, en Cirugía y en Traumatología.

También hemos dotado a nuestros centros de salud de más capacidad resolutoria, gracias a la ampliación de los equipos de radiología convencional para los centros de salud de La Rioja, el programa de medición de la agudeza visual, el control del Tratamiento de Anticoagulación oral, el programa de salud bucodental a escolares, y el programa de detección de la violencia doméstica, entre otros, cabe destacar. Todo esto reduciendo, al mismo tiempo, el número de tarjetas sanitarias por médico. Actualmente estamos en el cupo óptimo de 1.700 de media, gracias a la incorporación de catorce médicos en Primaria.

Otra de las actuaciones significativas es el Plan de Salud Mental para La Rioja, que contempla la creación de nuevos centros, refuerza los ya existentes y establece una nueva organización de las estructuras asistenciales, con el objeto de acercar los servicios sanitarios a los enfermos mentales y agilizar su recuperación mental y su diagnóstico precoz.

El primero de estos centros ya se ha puesto en marcha este año en el Centro de Salud Espartero. Se trata del nuevo Centro de Salud Mental y Conductas Adictivas. Por su parte, acaban de comenzar las obras de construcción del nuevo Centro de Salud Mental, de media y larga estancia, en Albelda, que sustituirá al Hospital Psiquiátrico.

Por otro lado, se procederá a ampliar la hospitalización a domicilio de las localidades de Navarrete y Fuenmayor.

En lo que respecta a las políticas específicas de mujer, nuestra prioridad continúan siendo los programas de prevención, donde destacaría el importante trabajo que estamos desarrollando en materia oncológica, gracias a la incorporación de los mejores equipos que hemos puesto de última generación. Sólo en este año 13.526 mujeres riojanas han sido estudiadas gracias al Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama.

Paralelamente, ha entrado en servicio la Unidad de Atención a la Mujer Sana, ubicada en el Centro de Salud de Cascajos y encargada de desarrollar el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cervix.

Dentro de las consultas externas de especialidades, los controles rutinarios ginecológicos, que no patológicos, son los que presentan las mayores demoras. Sin embargo, tenemos que diferenciar estas revisiones, controles periódicos en mujeres sanas, de lo que son patologías ginecológicas.

Quiero señalar que el servicio de Ginecología y Obstetricia, además de los controles ordinarios, aborda múltiples cometidos: Consultas de alto riesgo, de oncología, de esterilidad, actividad quirúrgica y exploraciones diagnósticas y terapéuticas. Para todos estos supuestos la demora media es inferior a una semana.

Dicho esto, y ya entrando en los controles ginecológicos rutinarios, la Consejería de Salud ha puesto en marcha algunas medidas que están reduciendo la demora media en este tipo de revisiones, insistiendo en que son controles periódicos.

Durante julio y agosto pasado, se habilitaron consultas nuevas en el Hospital San Millán para revisar a unas 500 mujeres, además de las ya previstas en las agendas de ginecología. Con esta actuación estamos absorbiendo a una cuarta parte de las pacientes pendientes de este control rutinario.

Respecto a los cambios estructurales, se está unificando el sistema de citación (programa informático) para evitar la duplicidad de citas de muje-

res que van a ser o han sido citadas en la Unidad de la Mujer Sana y, al mismo tiempo, solicitan consulta para revisión en el servicio ginecológico del Hospital.

Las políticas de Salud Pública son menos visibles, pero sus resultados son vitales para el cuidado de la salud de los riojanos.

La Rioja es una de las primeras Comunidades en lo referido a cobertura vacunal infantil, donde alcanzamos unos niveles de entre el 96% y el 98%. Por segundo año consecutivo, y además fuimos la primera Comunidad que la aplicó, se ha vacunado, frente a la varicela, al 100% de los adolescentes de 2.º de la ESO susceptibles.

También merece la pena destacar los resultados de la campaña de vacunación antigripal, en la que se alcanzaron coberturas en mayores de 65 años del 80%.

La Consejería de Salud ha desarrollado este año el programa de hábitos saludables, con el objetivo de promocionar estilos de vida saludables entre los riojanos, mediante un plan de actividades basado fundamentalmente en la alimentación equilibrada y el fomento del ejercicio físico no competitivo.

En materia de tabaco, el Gobierno de La Rioja va a financiar este año el tratamiento farmacológico para abandonar el tabaco a los profesionales sanitarios y a los docentes, así como a los pacientes con enfermedad obstructiva crónica o cardiopatía isquémica. Y en el año 2007 todos los riojanos que lo deseen, se podrán beneficiar de esta medida.

Igualmente, está a punto de aprobarse la normativa autonómica que desarrolla la Ley 28/2005, de medidas sanitarias frente al tabaquismo. Actualmente sólo tres Comunidades Autónomas la han aprobado: Valencia, Andalucía y Castilla y León.

Por otro lado, los sistemas de vigilancia puestos en marcha por la Comisión riojana para la prevención frente a la Gripe Aviar, han venido funcionando con absoluta normalidad y regularidad y no hay ninguna novedad al respecto.

Estamos tratando también de conseguir una

mayor motivación de los profesionales sanitarios de La Rioja, dotándoles de mayor responsabilidad, de una mayor autonomía personal, e incrementar su participación en la toma de decisiones.

En este sentido, lo primero que cabe destacar es la política de estabilidad en el empleo y el hecho de que, por primera vez en muchos años, se han convocado concursos de traslado en el ámbito sanitario.

Pero lo más importante para nuestros profesionales, ya que mejora sus condiciones de vida, es precisamente su motivación profesional, y en este sentido se encuentra el Acuerdo firmado a finales del mes de julio por todos los Sindicatos, que establece un nuevo marco en la regulación de las condiciones de vida y de trabajo del personal sanitario, hasta el 31 de diciembre del año 2008.

Con la garantía además de que el personal del Servicio Riojano de Salud va a seguir siendo estatutario o funcionario, nuestro sistema público de salud va a estar a la cabeza de las condiciones de trabajo de sus empleados. Esto facilitará sin duda que nuestro sistema sanitario sea atractivo y nos permita captar a los mejores profesionales del país.

Este acuerdo es la mejor muestra de que el Gobierno de La Rioja confía en los profesionales, de que cree en ellos, en su capacidad, y sin ellos difícilmente podría buscarse un buen desarrollo en la Sanidad en nuestra Comunidad Autónoma.

Quisiera referirme, aunque sea brevemente, a las listas de espera.

La buena situación de la gestión de las listas de espera por parte de La Rioja fue refrendada por el Informe del Defensor del Pueblo. La Rioja finalizó 2005, siendo la Comunidad con las mejores cifras en cuanto a listas de espera quirúrgicas. El incremento de la jornada de tarde y el impulso a la Cirugía Mayor Ambulatoria son, principalmente, los factores que han contribuido a estos resultados. Esperamos incluso mejorar los indicadores con la apertura del nuevo Hospital San Pedro, que contará con dieciséis quirófanos y cuatro paritorios, una dotación a la que hay que añadir los tres quirófanos para Cirugía Menor Ambulatoria del

Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales.

Paralelamente, y a fin de mejorar la atención al ciudadano, vamos a reordenar el sistema de citas para que realmente sean efectivas las citas telefónicas. Para ello utilizaremos las nuevas tecnologías, abriendo la posibilidad de realizar este tipo de trámites por Internet o recibir la confirmación de citas a través de mensajes al móvil. Y habilitaremos un teléfono de atención personalizada a los pacientes donde éstos puedan realizar determinados tipos de consultas.

La Rioja también, Señorías, es la Comunidad que más invierte en Salud por habitante, según datos que ha manifestado el propio Ministerio de Sanidad. Para ello hemos destinado casi el 40% del presupuesto global del Ejecutivo regional para continuar la mejora de la salud de los riojanos. El gasto sanitario por persona asciende a 1.418 euros en el año 2006, un 141% más que lo que teníamos antes de las transferencias.

Quisiera hablar de los servicios sociales bajo tres principios: Principio de responsabilidad pública, principio de igualdad y justicia social. Desde ese punto establecemos nuestra política de Servicios Sociales con el objetivo de alcanzar mayores cotas de calidad de vida y que se convierta precisamente éste en un sistema corrector de desigualdades sociales.

La conciliación de la vida familiar y laboral sigue siendo uno de los ejes principales de actuación del Gobierno. Nuestra política en colaboración con los Ayuntamientos ha hecho que en nuestra región sea una realidad la creación de más de 500 plazas de guarderías públicas, cumpliendo el Acuerdo Social para la Productividad y el Empleo en La Rioja.

En este marco quiero anunciar la creación de más de 250 plazas públicas, con la ampliación de la guardería de Arnedo y la construcción de guarderías en Haro, Nájera, Agoncillo y Navarrete.

Con estos nuevos proyectos cumpliríamos y superaríamos el compromiso de nuestro programa electoral de impulsar 700 plazas de guardería.

También les anuncio que comenzarán las obras en Logroño del complejo residencial para menores en protección.

Pero sin duda alguna la atención a la dependencia es el reto más importante al que nos enfrentamos. En este momento nos encontramos ante un Proyecto de Ley nacional de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, que va a crear más situaciones de desigualdad.

En este contexto, los riojanos deben saber que su Gobierno está trabajando para que nuestra Comunidad tenga su propio sistema riojano de dependencia, que complementa en cualquier caso el planteado a nivel nacional, y que se realizará lógicamente en los aspectos relacionados con la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ante este reto mi compromiso se concreta en las siguientes acciones:

Primera. Un anuncio muy importante, que sería la creación de ese Sistema Riojano, lo podemos llamar de Dependencia, lo podemos llamar de autonomía personal o atención a las personas en situación de dependencia, que va a atender a más personas y a más colectivos que los que propone el proyecto nacional.

Segundo. Un acuerdo autonómico entre el Gobierno y los Ayuntamientos hasta el 2010 en el que existan compromisos de ampliación del servicio de ayuda a domicilio, más intensidad en la prestación y en la contratación también en este sentido de 17 trabajadores sociales.

Tercero. La aprobación en 2007 del II Plan Integral de Personas Mayores y el III Plan de Personas con Discapacidad 2007-2010, que contemplan no sólo proyectos de acción, sino mapas de inversión con su organización territorial.

Cuarto. Los Centros de Día públicos de personas mayores ampliarán su horario de lunes a viernes, abrirán de 8:30 a 20:30 horas, y se ampliarán los servicios incluidos los sábados, con la finalidad de conciliar la vida laboral y familiar.

Quinto. En el área de personas mayores, se están acabando seis centros de día, un hogar, construyendo dos residencias de mayores y remodelando dos más. Estamos además ampliando

plazas de Alzheimer con la construcción de tres unidades. Todo ello va a suponer un incremento de 190 plazas públicas nuevas de Centros de Día y 162 de residenciales, de las cuales 94 serán de Alzheimer. Además, les anuncio que se van a crear:

- Dos Residencias de Personas Mayores nuevas en Logroño.
- Dos Centros de Día en Logroño.
- Y dos Unidades de Alzheimer en Logroño.

Se va a construir una nueva Residencia en Anguiano y Centro de Día.

Se va a construir un Centro de Día en la Mancomunidad de Moncalvillo, en Fuenmayor.

Se va a construir un Centro de Día en la Mancomunidad Oja-Tirón, en Casalarreina.

Crearemos más de 400 plazas residenciales y más de 140 para centros de día públicas.

Se garantizará la atención a las personas afectadas por una enfermedad mental, a todos los usuarios de Centros Ocupacionales de La Rioja (344) y a los niños de 0 a 3 años en atención temprana en situación de riesgo.

Además del Centro Residencial y Centro de Día para personas afectadas de autismo, que entrará en funcionamiento próximamente y que será de responsabilidad pública, se sumarán 82 plazas residenciales más, con lo cual la red de plazas del Gobierno de La Rioja se ampliará considerablemente.

Ampliación también de un Centro Ocupacional y un Centro de Día para parálisis cerebral y se construirán dos Centros de día y dos Centros ocupacionales nuevos (uno de ellos para las personas afectadas de enfermedad mental), y uno en Nájera (que será Centro de día y Centro ocupacional) y, además, tres en Logroño.

Les anuncio también la creación de nuevas ayudas económicas para personas dependientes:

- Ayuda económica de carácter periódico cuando no sea posible el acceso a un servicio público de atención y cuidado.
- Ayuda económica de asistencia personalizada para los grandes dependientes.

Creo que es un Plan suficientemente ambicioso y que complementa en cualquier caso la Ley de

Dependencia a nivel nacional.

Señorías, los jóvenes son y serán también un punto de atención preferente para este Gobierno, con actuaciones concretas en vivienda, en educación, en sanidad, que les he detallado a lo largo de mi intervención; pero también hay políticas específicas, pensadas para ellos.

La política de juventud disfruta de un avance histórico, después de la puesta en marcha de instrumentos claves para nuestros jóvenes como el Instituto Riojano de la Juventud. Un instituto que tiene su columna vertebral en la Red de Información Juvenil, porque va a responder a las necesidades de información de los jóvenes riojanos. De hecho, aspira a ser un punto de referencia para este colectivo. Además, prestará servicio a las Oficinas Locales de Juventud, otra novedad en el escenario municipal que, en breve, veremos en funcionamiento en el medio rural.

Serán establecimientos donde los jóvenes encontrarán información cercana y específica y una vía propia de participación individual y colectiva. De ahí que sea tan importante la conexión informática con el Instituto Riojano de la Juventud.

El ambicioso proyecto tiene un soporte informático en el que estamos trabajando y que va a ir implantándose progresivamente hasta su funcionamiento a pleno rendimiento en enero de 2007. La ampliación informática que sustentará esta red utilizará un diseño atractivo orientado al público joven, adaptable a los diferentes usuarios y que permitirá el acceso desde cualquier dispositivo (PC, portátil, PDA o teléfono móvil).

Nos permitirá mandar información en tiempo real a los jóvenes, no sólo aquella que nos demanden, sino aquella que puede interesarles en materia de ocio y tiempo libre.

La Red se estructurará en diferentes tipos de módulos, en función del perfil del usuario que vaya a utilizarlos. Y algo muy importante es que contará con una plataforma de formación en red, a través de la cual se impartirán talleres de formación y aprendizaje tanto a los técnicos de juventud, como a otros profesionales que trabajan en este ámbito.

La Red de Información Juvenil ofrecerá información a través de tres soportes: la Oficina Virtual, los Servicios a la Juventud y el Teléfono Joven, con atención telefónica todo el día y todas las opciones de acceso a los servicios de la Red. A través del apartado Servicios a la Juventud, se ofrecerán entre otros: Buzón de Consultas, el Tablón de Anuncios, el Sistema de alertas a móviles y a direcciones de correo electrónico y el Correo electrónico vía web.

Ante el 2007, y en materia de juventud, es destacable el esfuerzo inversor para mejorar la red de albergues, zonas de acampada y otras infraestructuras destinadas a la juventud. Puedo destacar las obras de mejora que se llevarán a cabo en El Molino Viejo de Ezcaray, o el interesante proyecto del albergue juvenil que se construirá en La Villa de Ocón, para que entre en funcionamiento en el año 2007 con 32 plazas, o un nuevo albergue en Matute para el próximo año.

Les hablaba a ustedes también de mujeres y les hablaba del III Plan de la mujer para el período 2006-2009. Ese Plan avanza significativamente, al igual que el III Plan Integral de Violencia de Género.

La puesta en funcionamiento de un nuevo piso de acogida para mujeres, la VI Feria de la Mujer Empresaria o la participación de La Rioja en programas de carácter internacional, se van a sumar como proyectos de protección y de internacionalización de las buenas prácticas.

De manera complementaria la Consejería de Administraciones Públicas trabaja también en materia de mujer, revalidando permanentemente su compromiso con las víctimas de la violencia de género y doméstica. Lejos de planteamientos y principios genéricos, viene impulsando medidas reales encaminadas a proteger y evitar el maltrato que sufren los más débiles en el ámbito familiar y en el de las relaciones de pareja.

Durante este año hemos puesto a disposición de las víctimas de estos delitos 20 nuevos terminales telefónicos, que incorporan los últimos avances tecnológicos.

Se ha ampliado la Red Vecinal de Apoyo a la

Víctima y se ha pasado a colaborar en la implantación de esta Red en el ámbito rural.

Se ha puesto en marcha el Observatorio contra la Violencia de Género.

El Acuerdo/Convenio suscrito con los representantes de los trabajadores de la Comunidad Autónoma de La Rioja incorpora, asimismo, medidas a favor de las personas que sufren este tipo de violencia.

Con la finalidad de facilitar si quiera aún más el acceso de las personas a la Oficina de Atención a la Víctima, se ha procedido en el año 2006 a la apertura de dichas Oficinas en horario de tarde.

Para el próximo año las propuestas que presentamos son las siguientes:

- Apertura de nuevos Centros o nuevos Puntos de Encuentro Familiar.
- Y, en segundo lugar, la implantación de una nueva Base de Datos sobre Violencia de Género en el ámbito doméstico, con acceso compartido a las diferentes unidades que intervienen en la atención de la víctima.

La política con nuestros emigrantes riojanos. En esta política de atención a las personas, el Gobierno de La Rioja nunca los olvida por muy lejos que estén. Prueba de ello es que durante este año hemos culminado el desarrollo normativo de la Ley aprobada en el año 2005, estableciendo nuevos cauces de comunicación y de relación con los riojanos que residen fuera de La Rioja, con la constitución del Consejo de la Comunidad Riojana en el Exterior.

Dentro de este desarrollo normativo destaca por su importancia la orden de ayudas a los riojanos residentes en el exterior, que amplía la asistencia que presta el Gobierno de La Rioja a las personas en situación de especial necesidad, y que, por vez primera, regula las ayudas para los riojanos que quieran retornar a su tierra.

Una auténtica red de asistencia en la que juegan un papel esencial los Centros Riojanos en el Exterior. Precisamente en las próximas semanas procederemos a la inauguración de la nueva sede del Centro Riojano de Buenos Aires.

Al mismo tiempo seguiremos apostando por

las nuevas generaciones de riojanos en el exterior, con el programa Volver a las Raíces, invitándoles a participar en campamentos de verano en La Rioja y poniendo a su disposición becas de estudio para que puedan formarse en la Universidad de La Rioja.

Pero la acción exterior también tiene que ver y va mucho más allá y va en la línea de lo que son proyectos de cooperación en valores de solidaridad, que el Gobierno de La Rioja lleva durante mucho tiempo. La cantidad que en el presente ejercicio presupuestario hemos puesto en marcha han sido de 3 millones de euros, superando las previsiones contenidas en el I Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja, y siendo la cuarta Comunidad Autónoma que más dinero destina por habitante a Cooperación para el Desarrollo.

Pero si importante es el esfuerzo económico que realiza el Gobierno de La Rioja, no lo es menos el esfuerzo por extender la cultura de la solidaridad entre toda la sociedad riojana con todo tipo de iniciativas. Así, son ya 39 los Ayuntamientos que participan en el Fondo de Cooperación. Además, cabe mencionar el Programa Jóvenes Solidarios, que ha permitido involucrar y formar en cooperación a más de un centenar de jóvenes riojanos, y la I Edición de los Premios Rioja Solidaria, que han permitido divulgar asimismo la importante labor solidaria que realizan los riojanos en todo el mundo.

He hablado de los inmigrantes al principio, pero quiero referirme únicamente y considerarlos, que también es una vertiente de la solidaridad el acogimiento para estos inmigrantes en las mejores condiciones posibles, a aquellos que llegan a La Rioja en condiciones de legalidad. Grandes han sido los esfuerzos que hemos realizado en este sentido, con actuaciones para su escolarización, para dispensarles atención sanitaria y para insertarlos en nuestro mercado laboral. Pero La Rioja está llegando al límite de su capacidad. Debido a este efecto llamada propiciado por el Gobierno Central, se está produciendo una avalancha que

está desbordando nuestras posibilidades y poniendo en peligro nuestro modelo de sociedad. Todo ello hace necesario reflexionar seriamente sobre esta cuestión, para la adopción de medidas que garanticen nuestro sistema de convivencia, la calidad de vida y el bienestar social de todos cuantos viven en La Rioja; es una de nuestras obligaciones prioritarias y un deber, que no podemos en ningún momento soslayar.

Señorías, voy terminando. Tras esta relación de actuaciones que les he enumerado, quiero decirles que la fotografía de La Rioja en estos momentos es la de una Comunidad fuerte interior y exteriormente. Hemos cumplido lo que prometimos. Nos encontramos en una extraordinaria posición de salida, para afrontar los nuevos retos que ya llaman a nuestra puerta en la construcción del modelo de región que queremos para nuestra tierra. Y nuestra situación sería todavía mejor si, en este permanente proceso de modernización y transformación en positivo que hemos protagonizado los riojanos, hubiéramos hallado el acompañamiento que era de esperar por parte del Gobierno de España, que tiene la obligación de distribuir por igual las opciones de desarrollo por todo el territorio nacional y por todas las Comunidades Autónomas. Pero esto no ha ocurrido. Y no es una impresión subjetiva, sino una realidad objetiva y cuantificable. La paralización, el retraso, el incumplimiento de obras de infraestructura en marcha, planificadas o en proyecto, ha sido quizás la nota dominante. Y, agravando esta situación, el Gobierno Central ha adoptado decisiones que invaden competencias de las Comunidades Autónomas: Plan Hidrológico, Ley de Montes, Ley del Suelo, etc., etc.

Vuelvo por tanto a reclamar, como ya lo hiciera en el anterior Debate sobre el Estado de la Región, el apoyo de este Parlamento en demanda de que sean atendidas nuestras justas peticiones y el apoyo también a las propuestas de resolución dirigidas al Gobierno Central que surjan de este Debate.

Se trata, en esencia, de fortalecer el diálogo

entre ambas Administraciones. Un diálogo que se ha demostrado positivo en La Rioja en lo que son nuestras relaciones con las fuerzas sociales y económicas, con la firma de acuerdos históricos. Un diálogo que hemos fomentado con las Comunidades vecinas de Castilla y León, de Navarra y Aragón, con el establecimiento de acuerdos de cooperación mutua. Un diálogo con otros países, a los que nos hemos acercado siguiendo nuestra vocación aperturista, entre los que quiero señalar Perú, Brasil, Rumanía y China, donde hemos proyectado nuestras señas de identidad y donde hemos plantado la semilla para una mayor interrelación futura en todos los campos. Y, finalmente, un diálogo con las regiones y ciudadanos del espacio comunitario desde nuestra presencia activa en el Comité de las Regiones, donde La Rioja goza de voz autorizada, presidiendo una de las Comisiones, la DEVE, más importante de todas ellas, para la defensa de nuestros intereses. Un diálogo que se intensificará con la creación, por parte de este Gobierno y con el apoyo de otras instituciones, de una red de puntos de información europea para que los riojanos se aprovechen de todas las oportunidades que Europa nos ofrece.

Y en este sentido, y en este mismo diálogo, múltiple y enriquecedor, es al que les invito a par-

ticipar a todos ustedes, en el marco de este Debate de la Región que celebramos, para que muestren sus discrepancias y sus críticas donde existan; pero fundamentalmente para que también realicen propuestas que colaboren a fortalecer la acción del Gobierno, y que encaminen a La Rioja hacia un nuevo escenario de progreso y de prosperidad para todas las riojanas y riojanos. Que encaminen La Rioja hacia el futuro. Que ese futuro, como dijo Víctor Hugo y como yo repito en alguna ocasión, "para los débiles es inalcanzable. Para los temerosos es lo desconocido. Y para los valientes, para nosotros, para los riojanos, es la oportunidad".

Ése es mi ofrecimiento, Señorías, un ofrecimiento que espero reciba una acogida favorable por parte de todos ustedes. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Olarte Arce, actuando como Presidente): Gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos de mañana, día 6 de septiembre.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.
..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.